

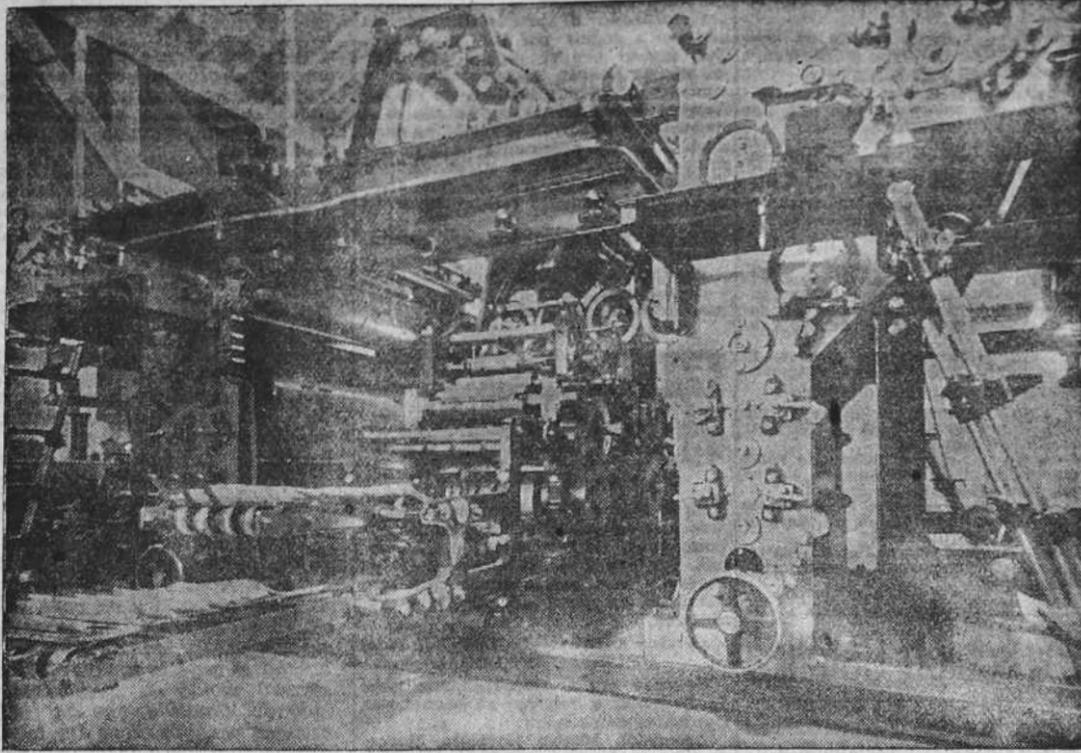
El Ideal Gallego

Año XXIV.—Número 6.574

LA CORUÑA, DOMINGO, 1 DE DICIEMBRE 1940

Avenida de Rubina, 10

LA NUEVA ROTATIVA DE "EL IDEAL GALLEGO"



Este número de EL IDEAL GALLEGO ha sido impreso en nuestra nueva y magnífica rotativa. He aquí, por lo tanto, lograda la más anhelada de nuestras aspiraciones en orden al mejoramiento material del periódico. Desde hoy contamos con una máquina moderna, veloz y de gran capacidad de tirada. Cuando hayan pasado las restricciones materiales, originadas por la guerra mundial, podremos dar realidad a nuestra máxima y vehemente aspiración: ofrecer a Galicia un periódico completo, ameno, nutrido de información, en el que no falte ninguna sección que pueda interesar a los lectores.

Entre tanto llega ese día, por tantas razones deseado, nos esforzaremos en salvar las dificultades del presente poniendo en nuestra tarea el mayor celo periodístico y el más firme empeño para servir a nuestros ideales, que son los de los millares de lectores y amigos que nos alientan y ayudan en nuestra tarea.

LONDRES SUFRE UNO DE LOS MAS VIOLENTOS BOMBARDEOS

Centenares de aviones alemanes arrojaron bombas de todos los calibres

BERLIN 30.—Durante la noche última se ha verificado uno de los grandes "raids" habituales sobre Londres. La agencia D. N. B. comunica que varios centenares de aviones alemanes arrojaron 400.000 kilos de bombas explosivas y 36.000 kilos de bombas incendiarias. Todavía no se poseen detalles concretos del bombardeo, pero puede adelantarse que sus efectos han sido considerables y que los daños provocados en la capital británica tienen mucha importancia. Otros ataques de menos intensidad fueron dirigidos contra Birmingham, Liverpool y Plymouth. Al mismo tiempo, los aviones italianos atacaron Ipswich, bombardeando las instalaciones ferroviarias y los muelles. El camuflaje de tropas de Lyd (Kent), así como Lowestoft y Great Yarmouth también fueron bombardeados. Las pérdidas de aviones desde la noche del jueves se encuentran en proporción de 2 a 1 en favor de la aviación alemana, si bien todavía no se conocen datos exactos. La agencia D. N. B. añade que en el curso del combate naval registrado al Sudoeste de Plymouth, además de las pérdidas ya anunciadas, un mercante británico fué tan gravemente alcanzado que debe dársele por totalmente perdido.—(EFE).

caron en oleadas sucesivas, los más importantes objetivos de carácter militar, arrojando primeramente bombas incendiarias y después una granizada de bombas explosivas de todos los calibres. Confiesa la radio que la DCA londinense no pudo impedir los ataques.

Las informaciones aéreas se sucedieron toda la noche con intervalos de dos minutos. En la mañana del sábado, espesas nubes de humo cubrían Londres en toda su extensión y numerosos grandes incendios dejaban ver su resplandor. El ataque de la noche última ha sido tan extraordinariamente violento, que no se puede pensar en cambiar las piezas de la DCA a otras ciudades de provincias, aunque también estén seriamente amenazadas.

Los equipos de trabajadores tendrán labor para dos semanas si se dedican a recoger los escombros que produjo el bombardeo, en las arterias principales y a reparar los desperfectos ocasionados en los servicios de agua y luz.

Otros ataques han sido efectuados contra numerosos lugares de Inglaterra, si bien todavía se ignoran detalles de lo ocurrido.—(EFE).

ESTOCOLMO, 30.—La radio inglesa, refiriéndose a los ataques aéreos efectuados en el curso de la noche última sobre Londres por la aviación alemana, afirma que se trata de los más violentos que ha sufrido la capital inglesa desde hace bastante tiempo. Los aviadadores del Reich at-

Ocho personas de la misma familia, perecen en un choque de autos

CALVERT (TEJAS, EE. UU.) 30.—Ocho personas de una misma familia han encontrado la muerte en un choque entre un automóvil y un camión. El primero se incendió, y todos sus ocupantes perecieron abrasados.—(EFE).



Ayer se cumplió el aniversario del asesinato del jefe de la Guardia de Hierro rumana Cornello Zela Codreanu, del cual ofrecemos una de las últimas fotografías que se le hicieron poco antes de ser asesinado. (Foto CIFRA).

L A V A L IRA A BERLIN

NUEVA YORK 30.—Según el corresponsal en Berna del "New York Times", el vicepresidente del Consejo francés y ministro de Negocios extranjeros, Laval, hará una visita a Berlín, por invitación de Hitler.—(EFE).

VICHY 30.—El jefe del Estado francés, mariscal Pétain, se ha dirigido por radio a las doce quince de la mañana a los franceses, invitándoles a acoger con la mayor cordialidad a los setenta mil lorenenses que se han visto obligados a abandonar sus hogares para refugiarse en la zona libre y que deben encontrar las dulzuras de un nuevo hogar.—(EFE).

En la próxima semana será promulgada la Ley Sindical, ante el Consejo Nacional de F. E. T.

Los Sindicatos tendrán personalidad como Corporaciones de Derecho Público, dice el Delegado Nacional

MADRID, 30.—En la próxima semana se reunirá en Madrid el Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons, y en esta reunión será promulgada la Ley sindical. Han sido invitados a este acto los jefes provinciales de F. E. T. y de las Jons y los delegados sindicales provinciales.—(CIFRA).

MADRID, 30.—Acercos de la Ley sindical, el semanario "Tajo" publica unas declaraciones del delegado nacional de Sindicatos, Sañador y Merino.

La sustancia doctrinal de nuestra revolución—comienza diciendo—es el Fuero de Trabajo y los 26 puntos de la Falanga.

Hace historia de cómo en los primeros tiempos de la guerra se fueron creando los organismos necesarios para poner en práctica la revolución nacional sindicalista, de los cuales fué el primero el Ministerio de Organización y Acción Sindical, y de cómo cada día se precisa empeñar batalla dura y violenta contra intereses creados, vicios y corruptelas que se atraviesan en nuestro camino. Señala cómo la Delegación Nacional de Sindicatos cumple su misión informativa ante el Poder público respecto al paro obrero, que es objeto de fundamental preocupación.

Refiriéndose concretamente a la Ley sindical, el delegado nacional de Sindicatos declara que esta Ley sindical significa un paso definitivo con el que se podrá llevar la revolución a insospechadas metas, y muchas generaciones podrán nutrirse de ella. "No es—dice—

la Ley que la gente espera para que se resuelvan todos los conflictos. Es una Ley que sirve de base a una organización. Una vez promulgada, podremos dictar una serie de normas funcionales de la mayor trascendencia. La voluntad del Caudillo de promulgarla con la mayor solemnidad reafirma nuestra fe absoluta en sus propósitos inquebrantables de realizar la revolución nacional-sindicalista.

No se decreta la sindicación forzosa, pero indirectamente se llega a la sindicación obligatoria, y con esta ley se confieren a los sindicatos nacionales personalidad como corporaciones de Derecho público y en ella queda recogido todo el sentido y el sistema de la ordenada organización, que es la delegación nacional de sindicatos.

A partir de la publicación de la ley, las posibilidades económica y financiera de la organización sindical aumentarán en proporciones insospechadas, que tendrán un inmediato destino de asistencia social, como mutualidades y subsidios familiares, que serán incrementados en el triple, de momento, llegando a mayores aumentos.

También será el último paso en orden a la integración o unificación de todas las entidades constituidas en defensa de los intereses de clase, con la única excepción de las profesiones liberales.

Terminó diciendo que la masa trabajadora será utilizada en la obra de la reconstrucción de España.—(CIFRA)

LA CARTA DE TRABAJO DE ITALIA SERA DECLARADA ESTATUTO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO CORPORATIVO

ROMA, 30.—El Consejo de ministros italiano se ha reunido bajo la presidencia del Duce.

El ministro de Justicia hizo una amplia exposición acerca de los trabajos de la Comisión encargada de redactar el nuevo Código Civil, sobre los principios de la revolución fascista y presentó a la aprobación del Consejo un proyecto de Ley que hará de la Carta de trabajo un Estatuto constitucional del Estado corporativo.

A continuación fué aprobado también el tercer libro del Código que trata de la propiedad como derecho y como deber, y establece que el Estado fascista, al reconocer y defender la propiedad privada, impone al propietario la obligación de intensificar la producción para favorecer la potencia económica de la nación.—(EFE).

Al servicio de Dios y de España

MUY pronto hará 24 años que EL IDEAL GALLEGO nació al servicio de Dios y de España. Cuatro lustros de afanosa vida, tan pródiga en dificultades, como rica en honradas satisfacciones hijas del cumplimiento del deber, bien merecen el premio de esta plenitud, que pone en nuestras manos armas más pujantes y rejuvenecidas para las grandes tareas que, Dios mediante, nos aguardan. El esfuerzo de cada día, la llama inextinguible de nuestra fe, la seguridad de que libráramos una batalla llena de merecimientos, la disciplina de cuantos han trabajado y trabajan en esta Casa y la ayuda de nuestros Consejeros y amigos, han hecho que EL IDEAL GALLEGO llegue a su mocedad con impacientes bríos y dispuesto a acrecentar su glorioso historial. Nuestros medios materiales son ahora pujantes, capaces de llenar, en su día, las crecientes necesidades de una publicación moderna. Cuando las dificultades mate-

riales de estos tiempos de lógica penuria hayan desaparecido, y el campo de nuestras actividades no sea limitado por la carencia de papel, nuestra moderna y velocísima rotativa—que hoy hemos inaugurado—nos ayudará poderosamente a hacer de EL IDEAL GALLEGO el periódico completo, dinámico y entusiasta que constituye nuestra gran aspiración. Desde hoy esa rotativa está en marcha y se inicia un nuevo periodo de nuestra vida que será, simplemente, continuación de nuestra línea de conducta, ya que, gracias a Dios, nada tenemos que rectificar ni nada, en lo fundamental, de que arrepentirnos. Desde aquel 1 de abril de 1917 en que apareció el primer número de EL IDEAL GALLEGO, hasta el día de hoy, ni una desviación en lo esencial de la trayectoria que entonces quedó claramente trazada en las primeras columnas del periódico. A pesar de los trascendentales acontecimientos que han marcado el camino, la línea ha sido siempre la misma. (Continúa en segunda plana)

PRECIO DE ESTE NUMERO: 15 CENTIMOS

Son Hoy, Obispo. Este santo fue uno de los más ilustres prebendados de la Iglesia de Francia. Hijo de padres humildes, pero desde su nacimiento se le atribuyeron prodigios que el tiempo ha corroborado...

que había de nacer sería grande delante de Dios y de los hombres. Fue educado cristianamente y en las ciencias divinas y humanas, demostrando extraordinaria habilidad para las obras de manos, especializándose en la orfebrería con un platero de Lunoges. Esta arte y la fama de su virtud lo llevaron ante el rey Clotario II, que le encargó un trabajo para su palacio, donde le dio habitación, distinguiéndolo con toda su confianza. La actividad de la Corte no turbó la santidad de su vida y después de un largo período en el ejercicio de la penitencia y la piedad, recibió las Sagradas Ordenes, siendo más tarde consagrado Obispo de Noyon, Tournay y Roda. Fundó muchas iglesias, abadías y monasterios, dejando varias Homilias y un gran discurso que se atribuyó a San Agustín. Lleno de méritos y trabajos murió con la muerte de los justos, en el año 660.

AYER

Día inolvidable para cuantos trabajan en EL IDEAL GALLEGO. Por la tarde se celebró la ceremonia de bendecir e inaugurar la nueva rotativa que viene a llenar una necesidad vital para la difusión de nuestro periódico.

El Gobierno civil y la Alcaldía han facilitado sendas notas sobre el racionamiento de pan. Recomendamos especialmente su lectura porque son de interés general.

En el Casino de Suboficiales hubo inauguración de amplios salones y apertura de un ciclo de conferencias, la primera de las cuales corrió a cargo del coronel de Infantería don Oscar Nevado de Bouza.

Dos buques con carbón entraron en el puerto.

La crónica de sucesos registra varios lesionados, entre ellos el que resultó lesionado en la cabeza, en un accidente que se produjo una gran herida en el parietal derecho.

HOY

Partido de hockey en Hissos.

MAÑANA

Comenzará en el Ayuntamiento el pago de haberes a jubilados y pensionistas.

Ejemplares del día

1640.—Reestauración de la independencia de Portugal.

1822.—Fue coronado Pedro I. del Brasil.

1928.—Un terremoto destruyó la ciudad de Talca.

EL TIEMPO

Estado general atmosférico.—Continúa con las mismas características el anticiclón del Atlántico, que afecta a nuestra península.

La temperatura máxima de ayer en La Coruña fue de 11,5 grados a las 14, y la mínima, de 8,6 a las 3.

Tiempo probable para España.—Galicia, Cantabria y Alto Ebro, cielo nuboso, alguna precipitación aislada; cuando del Duero, cielo con algunas nubes, generalmente medias o altas, y resto de España, cielo despejado o casi despejado.

Tendencia a intensificarse las neblinas, especialmente en las horas de la mañana.

Temperaturas extremas.—Máxima de 18 grados en Málaga, y mínima de 3 grados bajo cero en León, Salamanca y Avila. En Madrid: máxima de ayer, a las 13,30 horas, 8,2 grados, y mínima de hoy, a las 7 horas, 0,6 grados bajo cero.

Pago de haberes en el Ayuntamiento

Durante los días 2, 3 y 4 de diciembre, y en las horas de 10 a 12, se satisfarán en la Depositaria de este Excmo. Ayuntamiento los haberes de sus jubilados y pensionistas, correspondientes al mes de noviembre.



CONSERVAS

De todas clases. Aceptamos ofertas en firme y comisión. S. Castejón Marín. Clara, 20. Barcelona (10).

TRANSPORTES ALVEAR

CAMIONES DIESEL. — Servicio para toda España.

A SANTIAGO DE VIGO. VIAJES SEMANALES

Casa Central: Colón, 5. Tel. 1199. VIGO

Informes en La Coruña: Jesús de Labra y Hnos., avda. de Aduanas.

Piazza de Orreaga, 7. — Teléfono, 2712

Gobierno Civil

Sobre restricciones en el consumo del pan

Se recuerda a los titulares de Hojas o Cartillas de racionamiento las instrucciones que deben seguir para la clasificación en las Mesas instaladas en los nueve distritos por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, publicadas con fecha 28 del actual y que a continuación se reproducen para que en ningún momento den lugar a confusiones y la labor se realice con la normalidad que ha sido preparada por la Superioridad.

A este efecto los titulares de dichas Hojas o Cartillas, presentarán, conforme está dispuesto, en la Mesa a cuyo distrito corresponda su domicilio, la declaración jurada recogida en su correspondiente panadería o despacho, en unión de la cartilla u hoja para que la Mesa correspondiente la clasifique en la categoría que le corresponda con arreglo al número de familiares e ingresos mensuales que tengan los componentes de la familia. Si los que producen ingresos en una misma familia, estando comprendidos en la misma hoja o cartilla, son varios, deberán especificar claramente las cédulas personales que no sean de la última clase.

Se le recuerda al propio tiempo la obligación que tiene de dar de baja en esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes a cuantas personas tuvieren de más en la hoja o cartilla.

Igualemente se recuerda a las colectividades en general la obligación que tienen de presentar su correspondiente declaración en unión del Vale colectivo en esta Jefatura provincial para la clasificación en la categoría que les corresponda con arreglo a los siguientes datos:

Los hoteles y pensiones harán constar en la declaración la pensión máxima que cobran por viajero.

Los restaurantes y casas de comidas harán constar en la declaración el precio máximo del cubierto.

Los establecimientos benéficos como son Comunidades religiosas dedicadas al cuidado de enfermos, Asilos y Colegios o Residencias de Estudiantes gratuitos así como aquellos en que la pensión completa o internada tengan un precio máximo de 150 pesetas mensuales y la media pensión no inferior a 75 pesetas, lo harán así constar en la declaración.

Las comunidades religiosas no comprendidas en el párrafo anterior y los colegios cuyo precio de internado sea superior a 150 pesetas mensuales o 75 pesetas la media pensión, harán lo propio en la declaración.

Para todas clases de informaciones sobre la clasificación de cartillas se habilita en esta Jefatura provincial un Negociado durante las mismas horas de 8 y media a una y media y de cuatro a siete, al que podrán dirigirse cuantas personas o entidades tengan necesidad de ello. Al mismo tiempo se les hace saber que el teléfono de este Negociado es el número 1943. Este Negociado de información sólo funcionará a estos efectos desde el día 1 al 7 inclusive del corriente mes, plazo señalado por la Superioridad para la clasificación de cartillas.

Ayer fué inaugurado el nuevo local del Casino de Suboficiales

Fue inaugurado en la tarde de ayer el nuevo local del Casino de Suboficiales, de La Coruña, que cuenta ahora con una magnífica instalación, en la que todos los servicios han quedado mejorados notablemente. Al acto concurrieron el capitán general de la región; coronel jefe de Estado Mayor, señor Gutiérrez de Soto; coronel de Infantería, señor Nevado de Bouza; coronel jefe de la zona de Carabineros; coronel jefe del octavo Regimiento de Ingenieros; teniente coronel jefe accidental del 48 de Artillería; teniente coronel jefe del Cuerpo de Intendencia; representaciones de la 17 Comandancia de Carabineros, del sexto Tercio y de la Comandancia de la Guardia civil, y de la Comandancia de Marina; jefe provincial de Milicias de Falange Española Tradicionalista; jefe provincial de SEU; magistrado don Pedro Méndez, en representación del Nuevo Club; representaciones de la Alcaldía, del Gobierno civil y de otras entidades locales.

Don Oscar Nevado de Bouza inició el ciclo de conferencias organizado por el Casino, y disertó sobre el tema "Consejos para una labor de cultura militar".

El tesorero, don Luis González, hizo entrega de un pergamino al coronel señor Nevado, y éste, a su vez, entregó el pergamino a don Oscar Nevado de Bouza, quien, en unión de los señores Méndez y González, hizo entrega de un pergamino al coronel señor Nevado de Bouza, quien, en unión de los señores Méndez y González, hizo entrega de un pergamino al coronel señor Nevado de Bouza, quien, en unión de los señores Méndez y González, hizo entrega de un pergamino al coronel señor Nevado de Bouza...

prioridad para la clasificación de cartillas. Quedan suspendidas las litas en racionamiento hasta el día 8 del actual por necesitarse este tiempo para atender las incidencias de la clasificación. Igualemente queda suspendido el abastecimiento para colectividades por la misma causa y durante el mismo periodo, salvo caso de carácter excepcional, como puede ser el de abastecer algún barco de tránsito.

La Coruña, 1 de diciembre de 1940. Emilio de Aspe y Vaamonde MULTAS POR ABASTOS

Por infracciones cometidas con anterioridad a la vigente ley de asaz han sido sancionados los siguientes señores: Socorro Moure Raposo, de Santiago multa de 200 pesetas, por ocultación de artículos intervenidos que dedicaba a vender a precios abusivos; Dolores Abelón, Pedro Pinar, Pilar Puente, Joaquín Monterroso y hermanos, Adela Rivera y Angelita Rivera, de Noya, multa de 200 pesetas a cada una, por venta de pan a precios abusivos; Delina Vascócel Ayán, de El Ferrol del Caudillo, multa de 100 pesetas, por venta de pan a precios abusivos; Manuela Penas Ponte, de Santiago, multa de 50 pesetas, por venta de géneros a precios superiores a los autorizados.

La Coruña, 29 de noviembre de 1940.—El gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde SANCIONES POR OTROS CONCEPTOS

José Antonio Estevez, de El Ferrol del Caudillo, 50 pesetas de multa por infringir Reglamento extranjeros.

Empresario de cine "Cinema" de Fene, 100 pesetas de multa por tener en el cine un operador careciendo de carnet.

José Pérez Dupes, de Fene, 50 pesetas de multa por ejercer la profesión de operador de cine careciendo de carnet.

Empresa Perreira, Teatro Rosadía Castro, 500 pesetas por infracción del Reglamento de espectáculos.

Acción Católica

ESCUELA DE PROPAGANDISTAS. Con objeto de que las alumnas de la Escuela de Propagandistas (Mujeres y Jóvenes de A. C.) puedan asistir al solemne novenario que a la Inmaculada dedican las Hijas de María, durante la próxima semana, serán las clases a las ocho y veinte de la noche, los días de costumbre.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 362.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO COMPANIA DE COMEDIAS GUILLERMO MARIN. Primera actriz MERCEDES PRENDES. HOY: A las 4,30 POPULAR

DON JUAN TENORIO. A las 7,15: Cuarta REPRESENTACION de la comedia de D. Jacinto Benavente LO INCREIBLE

A las 10: DON JUAN TENORIO

KIOSCO - HOY EXITO GRANDIOSO DE EL DETECTIVE Y SU COMPANERA (EN ESPAÑOL)

Zasu Pitts - James Gleason Autorizada para menores INFANTIL PISO BAJO: a las 3,45 DEUDA SALDADA, por Buck Jones. NOTA.—A partir de hoy las funciones empezarán: PISO ALTO: 3,30, 5,30, 7,30 y 10,45 BAJO: 5,45, 7,45 y 10.

Y A VOY. Hoy: 3,30, 5,30, 7,30, 10,15. GRAN EXITO de la espectacular película

LA MARCA DE FUEGO. En español Victor Francen! Louis Jouvet, Sessue Hayakawa

GRAN CINE CORUNA. Hoy: 3,30, 5,30, 7,30, 10,15. La magnífica película obra de don Jacinto Benavente

NO QUIERO... NO QUIERO. Formidabile interpretación de FRAD GALLANA. Nota: A las 7,30, Función para niños

LA TERRAZA. HOY: A las 5,30, 7,30 y 10,15. El sensacional film policiaico "QUIEN MATA A EVA?" (En español). Con música y canciones maravillosas. Por Jose Bohr.

Además: NOTICARIO "LUCE" Infantil a las 3,30; KEN MAYNARD en "EL CUATERO".

Vacantes de Loterías, Expendedurías de Tabacos y surtidores de gasolina

El B. O. del Estado, de fecha 21 del corriente, inserta la relación de vacantes de Administraciones de Loterías, Expendedurías de Tabacos y Agencias de Aparatos surtidores de gasolina, existentes en la provincia, determinando al propio tiempo las normas a seguir por los solicitantes que deseen ocupar dichas vacantes, las cuales habrán de proveerse entre viudas y huérfanas solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo, de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa nacional, o a los que prestaran al Movimiento relevantes servicios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 29 de noviembre de 1940.—El Administrador de Rentas Públicas, Artístides G. Pazos.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

SECCION FEMENINA. Se ordena a todas las camaradas se presenten el lunes, a las ocho, en los Tomasinos, correctamente uniformadas, para celebrar la Oración de los Caídos y escuchar la charla que pronunciará un camarada de la Organización.

¡Arriba España!—La Delegada local DELEGACION LOCAL

Pasarán por el Departamento local de Personal a recoger su carnet, las siguientes camaradas: Ascensión Martín Bordallo, Mercedes R. de Lamoga, Raquel Martínez Vazquez, María Luisa Diéguez Parodi, María Rey Zapata.

Asimismo se presentarán en dicho Departamento el lunes por la mañana, todas las camaradas enfermeras.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — La Delegada local.

SUSCRIPCION VOLUNTARIA "PRO SUFRAGIO DE LAS INUNDACIONES DE CATALUÑA"

Encabezada por la Delegación Nacional de Sindicatos con cien mil pesetas, la suscripción que con carácter voluntario inicia dicha Delegación con destino a remediar los daños causados por las últimas inundaciones en Cataluña, esta Central Nacional-Sindicalista lo pone en conocimiento de todos los empresarios y productores invocando sus nobles sentimientos humanitarios, para que contribuyan a dicha suscripción, esperando llegue a alcanzar el total de lo recaudado una cifra satisfactoria para contribuir a mitigar el dolor de los hogares de nuestros camaradas de Cataluña, cumpliendo con ello nuestro marcado de españoles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 29 de noviembre de 1940.—El Delegado sindical provincial.

El precio de la patata

El B. O. de La Coruña, de fecha de ayer, publica la siguiente orden de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes:

"Pongo en conocimiento de todos los Delegados locales de Abastecimientos y Transportes, agentes a mis órdenes y público en general, que el precio autorizado en toda la provincia para la venta al público de la patata, es de 0,45 hasta 0,65 pesetas kilo tope máximo, del cual no se puede pasar sin caer en sanción de la vigente Ley de Tasas.

Arvirtiendo que deben ser denunciados a mi autoridad y fiscalía provincial los productores, que en su afán de lucro, pretendan cobrar cantidades que dificulten en la zona consumidora de la provincia el precio máximo anteriormente fijado.

La Coruña 27 de noviembre de 1940. El Gobernador civil, jefe de los servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, Emilio de Aspe."

Interesante para los asegurados contra guerra, revolución o motín

El Boletín Oficial del Estado, del 24 del actual, ha publicado el laudo dictado por la Junta Consultiva de Seguros para la liquidación de los siniestros correspondientes a los segu-

AL SERVICIO DE DIOS Y DE ESPAÑA

(Continuación de primera plana). *tecimientos que han revolucionado la vida española en las últimas décadas, nuestra bandera ha permanecido enhiesta y sin mancha, resistiendo el empuje de sus enemigos. Y en alguna ocasión ha preferido plegarse, inmaculada, antes que servir a la traición elevada hasta el Poder. EL IDEAL GALLEGO es el único periódico importante de Galicia que mereció el alto honor de ver interrumpida su vida por la prolongada suspensión que le impuso un Gobierno enemigo de Dios y de España.*

Si hoy tuviésemos que hacer una nueva declaración de nuestra doctrina y propósitos, nos limitariamos a reproducir la que EL IDEAL GALLEGO hizo en su primer editorial. He aquí lo que entonces dijo: "EL IDEAL GALLEGO se consagrará a coadyuvar al bienestar de la nación española, cooperará a su engrandecimiento moral y material y colaborará con fe entusiasta porque la comarca gallega, nuestra tierra, adquiera la preponderancia social, mercantil, industrial y económica a que tiene derecho". "Contra toda amoralidad, contra lo antisocial y lo anticristiano".

Periódico católico, español y gallego. Esto ha sido el nuestro en cada hora y en cada minuto, en cada artículo y en cada noticia. Sin desmayos, sin cobardías, sin claudicar jamás ni ante el halago ni ante la amenaza. Y eso seguirá siendo en lo sucesivo, al lado del Caudillo, que ha sabido escoger por bandera los ideales constanciales a la Patria española. Sin ellos o contra ellos EL IDEAL GALLEGO preferiría morir.

Cines y Teatros

ROSALIA CASTRO.—ACTUACION DE LA COMPANIA MARIN-PRENDES

En la función de la tarde se representó con igual éxito que el día de su estreno, "Lo increíble", obra muy característica del teatro benaventiano, que la Compañía pone con el respeto que merecen los méritos de la comedia y su ilustre autor.

Por la noche, Marin y sus hueros ofrecieron una cuidadísima versión del drama romántico de Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

Ambas representaciones estuvieron muy concurridas.

KIOSCO ALFONSO: "EL DETECTIVE Y SU COMPANERA"

Película policiaca, en que el interesante asunto—el robo de la valiosa copa de un Museo—está llevado con un fino sentido del humor, intercalándose con los momentos de intriga otros francamente graciosos que dan un grato tono al "film".

Este está muy bien interpretado y doblado, y tiene claras fotografías.

GRAN CINE CORUNA: "NO QUIERO... NO QUIERO..."

No son éstas obras de tipo psicológico, en que su principal valor reside en la evolución y en el estudio de los caracteres, las más aptas para llevar a la pantalla.

Sin embargo, esta dificultad no resulta insuperable porque la intervención de un niño en las películas es algo que ya predispone en favor de las mismas al corazón sencillo del genuino espectador.

No se aparta el guión cinematográfico del asunto imaginado por Benavente en su comedia del mismo título, y la cinta está presentada correctamente y tiene escenas y situaciones de gran emotividad.

ros arriba citados. Los asegurados que hayan formulado su reclamación bien ante las Compañías de seguros o ante la Dirección general, dentro del plazo que expiró el 18 del presente mes, deberán dirigirse nuevamente a las respectivas Compañías de seguros antes del 30 de diciembre próximo, solicitando el pago a que tengan derecho. En caso de desavenencia con las compañías aseguradoras, pueden dirigirse por escrito al Tribunal Arbitral de Seguros, constituido en Madrid y domiciliado en la calle de Serrano, número 89.

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

Cecilio Fernández Alonso

Procurador de los Tribunales. Cantón Grande, 25-2.ª. Teléfono 2794 LA CORUNA

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que las oficinas del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (Caja Nacional de Subsidios Familiares, Seguro Accidentes del Trabajo y Subsidio de Vejez) ha trasladado sus oficinas de Payo Gómez, 15, a Juan Plórea, 75, bajos. Las horas de despacho al público, serán: de 9,45 a 12,45.

Se intensifica el bombardeo aéreo de las grandes ciudades de Inglaterra

La aviación británica atacó Colonia, Bremen, Boulogne y El Havre

Continúan los vivos combates en el frente albanano-greco

BERLÍN, 30.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Durante la noche y el día del 29 del corriente, Londres ha sido objeto de nuevos ataques de represalias. Han sido observados incendios considerablemente en los docks Victoria y en el centro de la capital británica. Innumerables formaciones aéreas de combate, bombardearon, en el curso de los ataques nocturnos, los objetivos militares del puerto de Liverpool y la costa de Birkenhead, situados en el frente. Entre las bombas arrojadas figuraban muchas de gran calibre. Formidables explosiones y grandes incendios en los depósitos, eran visibles en la noche desde larga distancia. Otros objetivos importantes desde el punto de vista militar, tanto en Escocia como en Inglaterra Meridional y Central, tales como Birmingham, Bristol, Portsmouth y Southampton, fueron bombardeados con gran violencia.

Al Sur de Punta Lizard, nuestros aviones de combate atacaron un convoy y alcanzaron uno de los barcos mercantes con bombas de grueso calibre.

Los puertos británicos fueron nuevamente minados.

En la tarde del 29 de noviembre, las baterías de largo alcance del Ejército continuaron la destrucción metódica de las instalaciones militares de la región costera de Dover, habiéndose podido comprobar la eficacia de este cañoneo. Las baterías de largo alcance del Ejército y la Marina de guerra atacaron navíos y convoyes a la salida oriental de la Mancha.

En el curso de los ataques efectuados por los aviones británicos en la noche del 30 de noviembre, sobre el Norte y Oeste de Alemania, resultaron dañadas una pequeña fábrica y varias casas. Dos personas fueron gravemente heridas, y otras varias, ligeramente.

Cuatro aviones enemigos fueron derribados ayer, dos en combates aéreos y dos por la artillería de la D. C. A. Faltan dos aviones alemanes.—(EFE).

Parte italiano

ROMA, 30.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 176:

Sobre el frente griego, nuestras fuerzas han opuesto una resistencia obstinada a los ataques enemigos, y en ciertos sectores efectuaron eficaces contraataques de carácter local. La división "Ferrara" y el Regimiento de Caballería "Gala", merecen una citación especial. Dos escuadrillas aéreas han sido utilizadas durante toda la jornada en los bombardeos y ametrallamiento de los objetivos señalados en el frente albanano-griego, durante las operaciones en curso. Las instalaciones militares, nudos de carreteras, concentraciones de tropas y posiciones enemigas fueron alcanzadas de lleno y repetidamente. En Olicani, las formaciones enemigas fueron cogidas eficazmente bajo el fuego de nuestras ametralladoras. Sobre la carretera al Oeste de Sajada, las tiendas de campaña y los vehículos motorizados fueron atacados en vuelo raso y alcanzados.

Sobre Shokore, tres de nuestros bombarderos fueron atacados por nueve aviones enemigos de tipo "Gloster". Después de un duro combate, un aparato enemigo fué derribado. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. El 27 de noviembre, tres aparatos enemigos de tipo "Gloster" y uno de tipo "Blenheim", fueron derribados por nuestros cazas. Los ocupantes del último avión fueron hechos prisioneros. Faltan tres aviones italianos.

En el curso de un vuelo de reconocimiento sobre los alrededores de Motta, nuestros pilotos distinguieron desde larga distancia un gran incendio provocado por nuestro bombardeo de La Valetta, del que se dió cuenta en el comunicado de ayer.

En Africa del Norte, nuestros aviones ametrallaron repetidamente las posiciones artilleras de la zona de El Dawaia y Wal Halazkuadi, a sesenta y cien kilómetros, respectivamente, al Este de Sidi-el-Barrani. Los aviones enemigos arrojaron bombas

sobre este último punto, sin obtener resultado alguno.

En Africa Oriental, nuestros aviones bombardearon los transportes automóviles enemigos en la zona de Menze, al Noroeste de Gubba, habiendo incendiado dos de ellos. Bombardeos enemigos sobre Cheren, causaron ligeros daños. Seis personas resultaron heridas en los ataques con ametralladora contra el puerto de Assab.—(EFE).

Ataques de la aviación británica

LONDRES, 30.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"En la noche del viernes al sábado, nuestros bombarderos efectuaron con éxito un ataque sobre las comunicaciones e instalaciones del puerto fluvial de Colonia. También atacaron los astilleros navales de Bremen. Otras formaciones bombardearon los puertos de Boulogne y el Havre y varios aeródromos enemigos. Todos nuestros aviones regresaron sin daños.—(EFE).

Cañoneo contra Dover

LONDRES, 30.—Los cañones alemanes de largo alcance emplazados en la costa francesa han abierto fuego contra Dover poco antes de las cuatro y media de la madrugada. El bombardeo duró más de media hora, pero, según

los informes recibidos en Londres, no causó víctimas ni daños. En Dover se dió la alarma especial contra la artillería.—(EFE).

Partes griegas

ATENAS 30.—Comunicado 34 del alto mando de las fuerzas griegas, correspondiente al 29 de noviembre:

"En diversos puntos del frente, tras victoriosos combates, nuestras tropas han ocupado nuevas posiciones dentro del territorio albanés. Se cogieron dos cañones y varias armas automáticas y se hicieron prisioneros.

Nuestra aviación efectuó reconocimientos y servicios de caza sobre las líneas enemigas. La aviación italiana bombardeó ciertos puntos del frente y algunas ciudades y pueblos del Epiro, Cefalonia, Zante, Leucas y de la costa occidental del Peloponeso.—(EFE).

ATENAS 30.—El comunicado del Ministerio de Seguridad interior, correspondiente al día 29, da cuenta de los "raids" efectuados por el enemigo sobre Argostoli, la isla de Leuca y la de Zante, sin causar víctimas ni daños de importancia. Se hace un balance de los muertos y heridos entre la población civil, producidos desde el 18 de octubre al 18 de noviembre.

ha habido 640 muertos y 1.070 heridos. Docientas casas en ciudades y aldeas fueron hundidas. Todavía no se conoce el número de las que quedaron inhabitables.—(EFE).

SE HAN CELEBRADO EN BUCAREST SOLEMNES FUNERALES POR CODREANO

En toda Rumania existe tranquilidad

BUCAREST, 30.—Esta mañana se han celebrado en Bucarest solemnes funerales por el alma de Codreano y los trece legionarios muertos con él.

Los actos tuvieron lugar en la Casa Verde, residencia del Movimiento Legionario en Bucarest, donde reposarán definitivamente los restos mortales del capitán. Primeramente se dió una misa en la Iglesia de los Legionarios, "Ilie Gorgan", en la que desde hace tres días se encontraban los féretros. Después de la llegada al templo del general Antonesco, el "Reichsleiter" Baldur von Schirach, depositó en nombre del Führer una corona sobre el féretro de Codreano, y el "Gauleiter" Bohie, jefe de la organización extranjera del partido obrero nacional socialista, depositó otra corona del lugarteniente de Hitler, Rudolf Hess. La corona del Führer llevaba una cinta con el nombre de su estandarte. El ministro de Italia depositó una corona en nombre del Duce, y un delegado extraordinario, otra en nombre del partido fascista.

A continuación se inició el oficio religioso, al que asistían, además del general Antonesco y de Horia Sima, los representantes del Führer y Rodolfo Hess, el ministro de Alemania, el ministro de Italia, los encargados de Negocios de España y el Japón, los generales de las Misiones militares y aéreas del Reich, así como los miembros del Cuerpo diplomático.

Después de los funerales el cortejo fúnebre se dirigió a la Casa Verde, a través de toda la ciudad.—(EFE).

BUCAREST, 30.—* Oficialmente se desmienten las noticias publicadas en el extranjero acerca de la situación en Rumania. Se declara que en todo el país reinan el orden y la calma más absolutos y que el movimiento legionario prosigue su actuación disciplinada, dentro del orden legal establecido.

También se desmienten categóricamente los rumores relativos a un supuesto aumento de las fuerzas militares alemanas las cuales, en realidad, continúan con los mismos efectivos que al principio y desarrollan su actividad dentro del marco exclusivo de instrucción técnica que les fué asignada.

Finalmente, se declaran absolutamente tendenciosas las informaciones

según las cuales habían pedido su separación del Ejército numerosos generales rumanos.—(EFE).

Una corona del Partido rumano sobre la tumba de José Antonio

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

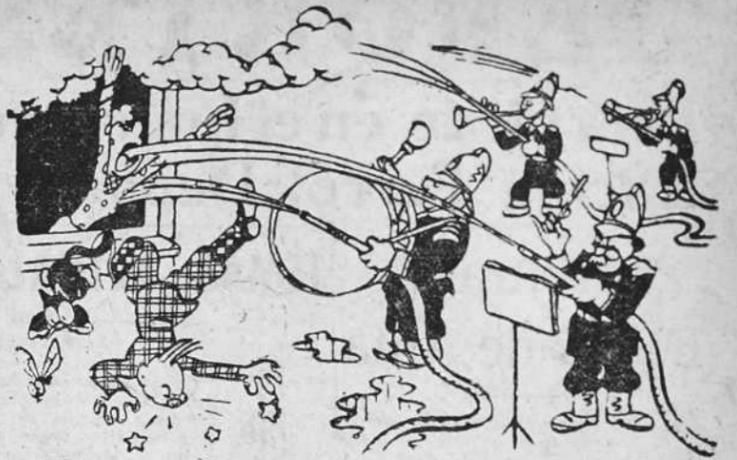
30.—Una corona de bronce ha sido depositada en la tumba del fundador de la Falange por el representante del partido rumano en España, señor Radu Coenea, quien venía acompañado por el secretario y personal de la legación de dicho país en Madrid y por el jefe provincial de Prensa y Propaganda y vicesecretario de FET y de las JONS.

La corona ostenta las flechas y las insignias del Movimiento rumano, con una cinta de los colores nacionales de aquella nación. Después de tan sencillo acto, el P. Bega, Agustino alemán, rezó un responso ante la tumba.—(CIFRA).

MADRID 30.—Organizado por la Jefatura provincial de F. E. T. y de las Jons se ha celebrado en la Real Capilla de los Jerónimos, un funeral por el alma del primer capitán fundador legionario, rumano, Coderano, en esta fecha en que se conmemora el segundo aniversario de su asesinato. Presidieron el subsecretario de Trabajo, el jefe provincial del Movimiento de Madrid y los consejeros nacionales, señores Sancho Dávila, Guitarte, Panizo, Jiménez Caballero y Garcerán; el secretario nacional de la Falange exterior y el secretario nacional de Auxilio Social.—(CIFRA).

Un oficial y seis marineros muertos son llevados a Gibraltar

ALGECIRAS 30.—Con un oficial y seis marineros muertos, más nueve heridos ha llegado a Gibraltar el crucero "Berwick". Dos de estos heridos, los más graves, fueron desembarcados y hospitalizados. Sobre el barco que no ha sufrido averías de importancia, cayeron dos bombas de la aviación italiana.—(CIFRA).



TALENTO INGLÉS, por Miranda. El Gobierno dictó medidas para que el optimismo reine durante los incendios.

EL TESORO DEL ULTIMO PRESIDENTE DE FRANCIA

M. Lebrun trató de enterrar dos cestas en los sótanos de la Prefectura de Burdeos :-:



En la noche del 19 al 20 de junio, la ciudad de Burdeos sufrió un fuerte bombardeo aéreo, que ocasionó algunas víctimas. Desde el principio de la alarma, el Prefecto de Policía se multiplicó para que todos los servicios funcionaran a la mayor perfección posible, con lo que el hombre no durmió un minuto en toda la noche. Por fin, a las siete pudo dejarse caer en la cama, pero apenas había transcurrido una hora cuando el teléfono de la Prefectura comenzó a sonar y al otro lado del hilo reclamaban la presencia del Prefecto. El secretario quiso explicar lo que ocurría, pero no se le dió tiempo. Era de toda urgencia el que se presentase; se trataba nada menos del Presidente de la República que quería verlo. Impresionado por aquella exigencia, emanada de tan alta personalidad, el secretario no tuvo más remedio que despertar a su jefe, quien a toda prisa se dirigió hacia la residencia de M. Albert Lebrun.

El más espantoso desorden reinaba allí. Por todas partes se veían funcionarios corriendo de un lado para otro por entre montones de paquetes y maletas, llenas de los objetos más diversos. En medio de todo aquello se hallaba M. Lebrun inmóvil, como si posease para la última imagen que la Historia había de guardar de él. En la mano tenía un maletín, como un comisionista en espera del tren. ¡Todo un símbolo!

Sin darle siquiera tiempo a saludar, el Presidente interrogó al recién llegado con voz ansiosa:

—Señor Prefecto: ¿Tiene usted un buen sótano?

A pesar del prematuro despertar, el interrogado sonrió.

—Pero, señor Presidente!—respondió—; puesto que ocupa V. E. mi alo-

jamiento le era fácil asegurarse por sí mismo...

—No es eso lo que quiero decirle. Me interesa saber si existe un sótano seguro en la Prefectura.

—Desde luego, señor Presidente, que hay uno; pero no es un refugio muy seguro.

Lebrun se impacientó: —¡No se trata de refugios ahora! ¡Es para esto!

Y señaló dos cestas de mimbre de entre el montón de paquetes. Enseguida añadió misteriosamente:

—Es para enterrarlas.

El Prefecto dirigió al Presidente una mirada interrogadora.

—No quiero—continuó M. Lebrun—que los alemanes se apoderen de ello. Quiero que mande usted llevar estas cestas y las entierre en un hoyo de ese sótano.

—Pero, señor Presidente, piense V. E. que cuando lleguen los alemanes ocuparán la Prefectura, y lo más fácil es que al observar las huellas recientes de haber enterrado algo, registren hasta encontrarlo.

El Presidente quedó tan desolado ante aquella amenaza, que el Prefecto se atrevió a preguntar:

—¿Podría saberse qué es lo que V. E. tiene tanto interés en ocultar? A lo mejor hallamos otro lugar seguro...

M. Lebrun lo pensó un momento; se aseguró de que nadie les oía, y en voz muy baja, que la emoción hacía temblar, susurró:

—¡Son mis condecoraciones!

(De "Gringoire").

El que los necesitados tengan más o menos cantidad de pan, depende del número de cartillas catalogadas en la clase 1.ª.



¡Qué bien viven los hombres!

¡Cuando llegan estos días tristes, qué poco nos envidian ya nuestra libertad que tantas veces cantaron! Confortablemente viven en sus casas y por si fuera poco, tienen la suerte de disponer de un remedio infalible contra los enfriamientos, gripe, etc. como es la



RADIO Aprendiendo POR CORRESPONDENCIA OBTENDRA MUCHOS INGRESOS Pide folleto gratis a RADIO-ENSEÑANZA CRUZ 11-MADRID

"CAMPOS ELISEOS DE LERIDA" (NOMBRE REGISTRADO) GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Casa fundada en 1860. Directores. Prop. HIJOS DE SILVIO VIDAL - Ing. Especialidades que acreditan este antiguo Establecimiento: ARBOLES.—FRUTALES.—FORESTALES. VIDES.—BARBADOS.—INJERTOS. SEMILLAS.—HORTALIZAS.—FORRAJERAS. Se remitirá el catálogo 1940-1941, al que lo solicite. Teléfono. 2147

DEPORTES

Esta tarde, en el Inferniño, Racing Ferrol-Deportivo

Arbitrará David de Anta

Se supo ayer en La Coruña que el E. F. designó al prestigioso colegiado gallego D. David de Anta para dirigir el gran encuentro de Liga Racing Ferrol-Deportivo. Con Anta, en el terreno de juego, y el delegado de la Federación nacional, en la tribuna, el partido discurrirá por los cauces reglamentarios que todos deseamos. Es incalculable el número de aficionados coruñeses que se trasladarán a El Ferrol del Caudillo. En el tren de la Victoria, que saldrá a las nueve de la mañana, no quedaba ayer un asiento disponible a pesar de cobrar los organizadores por el billete de tercera clase ocho pesetas, o sea seis reales más que el billete ordinario de ida y vuelta. Por otra parte, merced a las gestiones de unos entusiastas aficionados, se ha conseguido, al fin, el ansiado barco. Se trata del "Mina Coto", que, fletado por el Deportivo, zarpó del muelle del Real Club Náutico a las doce y media de la mañana, y del muelle de Concepción Arenal, de El Ferrol del Caudillo, a las siete de la tarde.

LOS PARTIDOS DE HOY

Los partidos de fútbol que hoy serán disputados en la región son los siguientes:
 Campeonato de Liga.—En el Inferniño, Racing-Deportivo.
 Campeonato gallego de fútbol.—En el Polvorín, Lugo-Compostela; en la Residencia, Racing de Santiago-Galicia, y en La Lomba, Arosa-Alfonso.
 Campeonato de las Mariñas.—Portazgo-Montrove, Cecebre-Lubre, España-Oleiros, Rápido-Jubias y Cambre-Hércules.

CORRIENDO LA LINEA

Anoche, a última hora, se presentó en la redacción el incógnito Juan Varela. Venía a ofrecernos las novedades más frescas en relación con el sensacional encuentro del Inferniño.

—«Esto es grandioso, Sr. Marathon! —comenzó diciéndonos.—Jamás se ha visto cosa igual. Fájese usted: se han vendido en La Coruña dos mil localidades para el partido, ¡dos mil!, que hacen un total de más de dieciséis mil pesetas que la acción coruñesa ingresa en las arcas del Racing. Excuso decirle cómo va a ir el tren de la Victoria; setecientos cincuenta billetes han sido despachados. ¡El completo! De automóviles, no quiera usted saber. ¡El delirio! Todos los autocares y coches de alquiler están comprometidos para la jornada. Pero lo más grande, señor Marathon, lo más imponente es lo del barco. Cuando ya se había desistido de la expedición por mar, se tiene conocimiento de la llegada del "Mina Coto", se emprende la gestión, se consigue fletar el buque, y en menos de dos horas, sin haberse anunciado la excursión, quedan vendidos cuatrocientos billetes. Para los cien restantes (porque el barco no admite más de quinientos pasajeros) habrá mañana, de madrugada, más coña que en Madrid el día del sorteo de Navidad.
 —«¿Ea realmente asombroso, amigo Juan Varela! ¿Y a todo esto, cómo va a ir el partido del Inferniño?
 —«Yo?... ¡Corriendo la línea!!—M.

Esta tarde, en Riazor, La Coruña-Orense en partido de hockey femenino

Hoy a las cuatro menos cuarto de la tarde, en el campo de Riazor, tendrá lugar un gran encuentro de Hockey, entre los equipos de las S. F. de Orense y La Coruña. El partido promete resultar interesantísimo, no sólo por la calidad de las jugadoras que integran los equipos, sino por la rivalidad existente entre ambos bandos, que estarán alineados de la siguiente manera:

ORENSE. — Marinilla Fernández; Angelinas González, Elena Bóveda; Isabel Fernández, Lucía Rego, Tenis Novo; Angelinas González, Tina Vázquez, Marina Fraga, Lina Núñez y Pastora Morera.
LA CORUÑA. — Carmen Vila; Marija Molina, Chiquita Calvo; Alicia Alonso, María Badía, Conchita Varela; Mercedes Vila, Obedilia Gás, Raquel Boudin, Pilar Varela, y Loli G. Ventura.

Durante la celebración del encuentro se irán dando a conocer noticias del desarrollo del que a la misma hora se juega en El Ferrol del Caudillo, entre el Racing y el Deportivo, lo que constituirá un aliciente más para no perder este interesante partido.

TEMAS ACTUALES

DEPORTIVIDAD



Grandiosa jornada futbolística la de hoy, en nuestra provincia. Jamás un Racing-Deportivo logró despertar la ansiedad, la incertidumbre y la emoción de éste que dentro de pocas horas tendrá como escenario un campo del Inferniño atestado de frenética masa de aficionados. No extrañarán los entusiastas seguidores del equipo departamental que nosotros ansiamos el triunfo del Deportivo, de los jugadores de nuestra ciudad. Es lo natural en un deporte que no permite diferencias entre sus apasionados. Pero antes que nada anhelamos que la lucha se desarrolló todo lo viril que sus actores quieran, pero en ningún momento violenta y extrarreglamentariamente. Y que el público—ferrolanos, coruñeses y "neutrales"—anime clamorosamente a su conjunto predilecto y lo impulse al logro de la victoria, mas sin que por un instante la pasión exceda de los límites de la deportividad. Queremos que el vencedor alcance un triunfo merecido y limpio y que el vencido pueda enorgullecerse en proclamar la justicia del resultado. Saber ganar y saber perder, en suma.

EL CAMPEONATO DE LAS MARIÑAS

Nuestro querido compañero Manolo Ponte, Delegado Comarcal y local de la Federación Gallega de Fútbol, dio a conocer ayer un acuerdo del Comité que preside al que no somos ajenos.

El viernes, pocas horas antes de celebrar su sesión habitual, le sugerimos de un modo particular la oportunidad de cambiar la denominación del llamado campeonato de las Aldeas por la de "Campeonato de las Mariñas". Aquella misma tarde, la junta de delegados resolvía formalizar el cambio de nombre y el Campeonato de las Mariñas toma estado oficial. Nosotros agradecemos muy vivamente al amigo Ponte la parte tan activa que ha tenido en la adopción del acuerdo y nos permitimos hacer resaltar su acierto. Campeonatos de las Aldeas puede haberlos en cualquier comarca española; campeonato de las Mariñas, sólo uno: el nuestro, porque las Mariñas, por determinación geográfica y por autonomía esencialmente, privativamente, coruñesa, Cambre, Rutis, San Pedro de Nós, Oleiros, Montrove, Lubre, el Portazgo, Piedralonga, Cecebre, son parroquias o lugares de la maravillosa comarca mariñana. Era, pues, de rigor—y de estética—que el torneo de las Aldeas pasase a denominarse como desde ayer se le conoce: Campeonato de las Mariñas.

UNA ORGANIZACION MODELO



Y ya que a él aludimos, complazcámonos en patentizar nuestra satisfacción por la regularidad y la corrección con que viene disputándose el Campeonato de las Mariñas. Estas competiciones entre los equipos llamados de las aldeas solían ser en otros tiempos unos torneos en cierto modo anárquicos; los organizaba un club cualquiera que, por su cuenta, invitaba a participar en él a los restantes equipos de la comarca, que aceptaban la invitación o la rechazaban, según sus conveniencias; a veces se disputaban dos torneos simultáneamente y luego surgía la discusión acerca de la validez del título conquistado; los altercados y los disturbios en los terrenos de juego eran frecuentes y en no pocas ocasiones degeneraban en las clásicas batallas campales.

Todo eso ha desaparecido con la nueva organización del Comité Comarcal y local que funciona al amparo de la F. G. F. Ahora hay una autoridad inflexible que sabe evitar aquellas anomalías y vela por la pureza del deporte; ahora no se toleran los excesos extrarreglamentarios ni las indisciplinas; el castigo cae implacablemente sobre el infractor y la ejemplaridad se impone. Todo esto, que tanto deseábamos an-

LA VIDA EN LA CORUÑA

NUESTRA SOCIEDAD

BODA.—En la mañana de ayer se celebró en la iglesia de San Nicolás, ante el altar de la Virgen de los Dolores, la boda de la señorita María de la Luz Naya Muñiz con el director gerente de una importante fábrica, don José Ponte López.

Fueron padrinos la señorita María Luisa Ponte López, hermana del novio, y el funcionario del Banco Pastor, don César Díaz Sánchez, hermano político de la desposada.

Durante la ceremonia el maestro Garzábal interpretó notablemente varias composiciones religiosas.

NATALICIOS.—Dio a luz un niño, segundo hijo y varón del distinguido matrimonio, la esposa del ingeniero agrónomo don Francisco López-Ribodo Tenreiro, por su cuna Dolores Latorre Bethencourt.

—Doña Pilar Castelo, esposa de don Juan Ponte, ha dado a luz felizmente una niña, que recibirá en el bautismo el nombre de María del Pilar.

BAUTIZO.—En la iglesia de Santa Lucía recibió el Sacramento del Bautismo el hijo recién nacido del doctor don Manuel Corredoira Silva y doña Carmen Amenedo Casabella.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Enrique María Cecilio. Apadrinaron al neófito la señorita ferrolana María Luisa García Losada y don Jaime Amenedo, tío materno del bautizado.

VIAJEROS.—Hoy saldrán para Madrid, donde pasarán el invierno, la señora viuda de Soler y su hija Anita. —Regresó de Asturias y Azeitilla la señorita Carmen Torrado Varela.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: San Eloy, Santa Natalia. Santos de mañana: Santa Bibiana, San Eusebio.

SAN JORGE.—La Asociación de Damas de Santa Bárbara celebrará la festividad de su excelso Patrono con un solemne triduo, que tendrá lugar los días 2, 3 y 4 del corriente mes.

La parte musical está encomendada a un notable coro de soldados de Artillería, y los sermones al elocuente orador sagrado R. P. Secundino Martín.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Se está celebrando la novena en honor de la Purísima. Los ejercicios son a las siete de la tarde.

SAGRADO CORAZON.—Desde el día 30 a las 8 de diciembre se celebrará en esta iglesia la solemne novena que anualmente dedica la Congregación de Hijas de María a la Purísima Concepción.

Se hará la novena en las misas de seis y media, ocho y media y once y media, quedando desde esta hora expuesto al Santísimo hasta la función de la tarde, que comenzará a las siete.

Predicará el novenario el R. P. Luis Padrada S. J.

CAPILLA DE LOS PP. REDENTORISTAS.—Novena de la Inmaculada. Del 30 de noviembre al 8 de diciembre. Ejercicio de la novena en las misas de siete y ocho. Por la tarde empieza la función a las siete.

CAPILLA DE LAS HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—Novena a la Purísima Concepción.

Por la mañana, a las siete, ejercicio de la novena, con plática por el R. P. José Carrera, Superior de los Jesuitas. Los cultos de la tarde serán a las seis, predicando el R. P. Germán Villalba (Capuchino).

SANTA BARBARA.—Novena a la Purísima Concepción desde el 30 de noviembre hasta el 8 de diciembre. Misa de comunión a las ocho, y ejercicio de la tarde, a las seis y media. Sermones a cargo del R. P. José Pedro y el Sr. Juan Espinosa, capuchinos de la Residencia de Lugo.

V. O. T.—Empezó la devoción de las Cuarenta Avemarías y la novena de Franciscana. Misa a las ocho y ejercicios a las seis y media de la tarde.

ASOCIACION DE ANTIQUOS ALUMNOS SALESIANOS Y SU SECCION DE ASPIRANTES CIRUJLO DOMINGO SAVIO

Estas Asociaciones, celebrarán hoy, los siguientes actos:

A las nueve de la mañana.—Como primer domingo de mes, misa de comunión general reglamentaria; haciéndose a continuación el Ejercicio de la Buena Muerte.

A las cinco y media de la tarde.—Explicación Dogmática a cargo del señor Consejero del Colegio, Rvdo. P. Eduardo Gancedo. A continuación Bendición con S. D. M.

A las seis y media de la tarde.—Gran función de teatro a cargo del Cuadro Artístico de los Antiguos Alumnos, que pondrá en escena el melodrama en tres actos y cuatro cuadros ¡¡¡HAY PROVIDENCIA!!

Los entreactos serán amenizados por un sexteto compuesto de Antiguos Alumnos y admiradores de la gran obra post-escolar salesiana. Las invitaciones pueden recogerse en la portería del Colegio.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
 Sala de lo Civil. Chantada: don

taño, es hoy una halagüeña realidad. Y resulta perfectamente compatible con un recrudescimiento de la pasión por el fútbol.

MARATHON.

-VENTILADORES-

PARA ASPIRAR HUMOS, VAPORES, POLVO VIRUTAS, SERRIN, etc. y para VENTILAR GRANDES LOCALES.

- ENTREGAS RAPIDAS -

«ANIVI»

ALAM. URQUIJO, 3. - BILBAO

Tno. 14.446

VIDA ETERNA

DOMINICA I DE ADVIENTO

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Veránse fenómenos prodigiosos en el sol, la luna y las estrellas; y en las tierras estarán consternadas y atónitas las gentes por el estruendo del mar y de las olas; sacándose los hombres de temor y de sobresalto por las cosas que han de sobrenaturalmente a todo el universo; porque las virtudes de los cielos o esferas celestes se bambolearán; y entonces será cuando verán al Hijo del Hombre venir sobre una nube con grande poder y majestad. Como quiera, vosotros, al ver que comienzan a suceder estas cosas, abrid los ojos y alzáad la cabeza, porque vuestra redención se acerca. Y propúoselos esta comparación: Reparad en la higuera y en los demás árboles: cuando ya empiezan a brotar de sí el fruto, conocéis que está cerca el verano. Así también vosotros, en viendo la ejecución de estas cosas entendid que el reino de Dios está cerca. Os empeño en palabra, que no se acabará esta generación hasta que todo lo dicho se cumpla. El cielo y la tierra se mudarán, pero mis palabras no faltarán.

GLOSAS RAPIDAS

VERANSE FENOMENOS PRODIGIOSOS EN EL SOL.—Se ha reservado el Señor para los últimos días del mundo el poder de realizar en los elementos toda la serie de fenómenos que en el curso de la Historia ha distribuido para encauzar a los hombres hacia su amor. ¡Qué sorpresa más enorme la de los que negaron al amor y se encontrarán súbitamente frente a los fenómenos del poder o de la ira de Dios!

Y EN LA TIERRA ESTARAN CONSTERNADAS LAS GENTES.—Muchas veces nos consternamos en la vida; pero ¿cuánto dura la computación de los hombres? El juicio universal es la gran medida de la economía providencial para que respaldada can la bondad y la justicia de Dios.

SE BAMBOLEARAN LAS VIRTUDES DE LOS CIELOS Y ENTONCES EL HIJO DEL HOMBRE.—¿No fue burlado el Maestro en su predicación y no fueron despreciadas las reconvecciones de sus ángeles? Por eso ahora viene entre ellos, lleno de poder y majestad, como Juez de vivos y muertos, ya que fue ultrajado y despreciado como Maestro.

ABRID LOS OJOS Y ALZAD LA CABEZA.—¡Cuántas veces se nos ha hecho esto mismo en los consejos de los padres buenos, del párroco apostólico, del maestro que aliar, en los avisos de las calamidades públicas, en el torrente de las desolaciones humanas...! Fue acaso inútil o duró el fruto del aviso de unos instantes... Entonces será obligado rendir el entendimiento a la gran verdad que nos penetra rá esteramente entre espasmos de dolor o de alegría inenarrables.

VUESTRA REDENCCION SE ACERCA... EL REINO DE DIOS ESTA CERCA.—Estaba, en verdad, "dentro de nosotros" como anunció Jesús; pero no quisimos mirar al fondo del alma "naturalmente cristiana" según doctrina de Tertuliano, y permitimos el desbordamiento de "la otra alma", la de las bajas pasiones, la escenasada y enemiga de Cristo...

REPARAD EN LA HIGUERA Y EN LOS DEMAS ARBOLES.—Toda la economía del gobierno de Dios sobre los hombres se puede cifrar en esta palabra: REPARAD! Reparad en la doctrina de mi Hijo; en sus ejemplos de vida; en las acciones de las guerras; en las revoluciones y en los castigos de los países apostatas... Reparad en las leyes de la Providencia que son tan fijas como las estaciones del año... Reparad... pero el hombre desoyó las advertencias de Dios y se hundió en el abismo.

EL CIELO Y LA TIERRA PASARAN, PERO MIS PALABRAS NO PASARAN.—Y la gran prueba de esta afirmación está en la prodigiosa literatura que han producido los hombres alrededor de este tema del fin del mundo y juicio final. Por temor y por amor. Por curiosidad científica y por motivos ascéticos. La conclusión: Miedo de toda esta revolución literaria es buena confirmación de la verdad. Lo interesante es, pues, prepararse para el gran Juicio, como los buenos cristianos: EL JUICIO, EL EXAMEN... LA SENTENCIA... MIS DELITOS INNUMERABLES...

M. M. S.

Japón y Argentina elevan a Embajadas sus respectivas Legaciones

TOKIO 30.—El Ministerio de Negocios Extranjeros anuncia el cambio de embajadores entre Japón y la Argentina, reconociendo la importancia de sus respectivas relaciones internacionales, decidieron cambiar sus embajadores con el fin de afianzar las relaciones amistosas existentes entre ellos. El Gobierno japonés, en consecuencia, eleva su legación en la Argentina a la categoría de embajada, a partir del primero de diciembre.

Pejerto Ferreiro con don José Rodríguez, sobre apelación de un auto. Letrado, Vilas.

Ribadeo: don Antonio Posada, sobre reposición de un auto. Letrado, Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Leonardo Caamaño, por robo. Letrado, Ulloa. Negreira: Carmen Souto, por lesiones. Letrado, G. López.

La Coruña: José Varela, por allanamiento de morada. Letrado, Gómez Carrera.

Sección segunda.—Santiago: contra Ramona Castro, por cohecho. Letrado, Montero Quiroga.

Idem: Manuel Torres, por tenencia de armas. Letrado, Fernández García (don Juan).

Ordenes: José Baldomir, por lesiones. Letrado, Núñez Macías.

EL PUERTO

Entraron: "Monte Abril", de Gijón, con general; "Concepción Hevia" y "Mina Coto", de Gijón, con carbón. De arribada entró el velero mixto "Segunda Ramona", que iba de El Ferrol del Caudillo para Corme, en lastre.

Despachados: "Concepción Hevia", para Gijón y escalas, en lastre; "Mina Coto", para El Ferrol del Caudillo, en lastre; "Cementos Resola núm. 2", para Pasajes, con carbón, y velero mixto "Sada", para Camariñas, en lastre. Se esperan: "Marqués de Comillas", de la Habana y Nueva York, con pasaje y carga; "Cabo Carvoeiro" y "Cabo Huertas", con general; "Isla de Tenerife", "Castillo Montalegre" y "Escolano", con idem; "Amador", con carbón.

CONCIERTO EN EL RELLENO

Programa de las obras que ejecutará la mística del Regimiento de Infantaría núm. 8, desde las 12 a la 1 y media:

Primera parte.—"Que vienen "Los de Aragón", pasodoble, E. Sapetti; "El Gall de Ripoll", sardana, J. Ribas; "Asturias", capricho sinfónico, E. Uralde.

Segunda parte.—"La Corte de Granada", fantasía morisca, A) Introducción y marcha al torneo; B) Serenata; C) Fínal, R. Chapi; Czardas, V. Monti.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: a las 5:19 horas, 3'98 metros; a las 17:38 horas, 3'93 metros. Bajamares: a las 11:28 horas, 0'55 metros; a las 23:48 horas, 0'48 metros.

DOS PENAS de muerte en Barcelona

BARCELONA 30.—En Consejo de guerra celebrados hoy, han sido condenados Juan Ortoll Peix, acusado de pertenecer a las patrullas de control, interrogar a los detenidos en la check de San Elías, practicar detenciones, registros, etc., a la pena de muerte; Diego Navarro Pérez, también patrullero, a pena de muerte; Pedro Collado Sánchez, de la FAI, propagandista que se dedicaba a borrar de las calles los nombres de patriotas y sustituirlos por CNT y FAI, a nueve años; Francisco Pele Ibeltre, ayudante del anterior, a tres años; Francisco Ortega Blanco, elemento de izquierdas y voluntario en el frente, a 12 años y un día, y Saturnino Paredes Berto, que se jactaba de haber cometido asesinatos y detenciones y voluntario en el frente, a 30 años.—(CIFRA).

"Guerrita," enfermo de gravedad

CORDOBA 30.—El torero Rafael Guerra, "Guerrita", que hace poco tiempo fué sometido a tratamiento médico en Madrid, ha sufrido una recaída en su enfermedad. Los médicos califican de grave su estado.—(CIFRA).

FARMACIAS DE GUARDIA

Estarán de guardia durante la semana actual, las farmacias siguientes: don Ramón Sáez Pichel, de Linares Rivas, 43; don Ismael Vidal Ofén, Estrecha de San Andrés, 15, y don Domingo Capeans Suárez, de Real, 40.

Cualquier duda que tengas te la resolverán en la mesa a la que te corresponde acudir.

DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES

VERDADERO UNIMENTO ESPAÑOL MATA EL DOLOR

SECCION MEDICA

MEDICO NUREZ GORDERO
 Médico general. Piel. Venéreo. Cirujano. Neurastenia y propias de mujer. Electricidad Médica. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6.—San Andrés, 117-9.

GARCIA-RAMOS
 Médico especialista. PIEL — VENEREO — SIFILIS. Consultas: de 4 a 6. Calle del Ferrol, 81

ANTONIO MARTINEZ RUMBO
 Especialista en Oídos, Nariz y Garganta. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6. Teresa Herrera, 7 y 9. Teléfono, 846

El Poema del Cid

En la Exposición de Barcelona de 1928, que constituyó la prueba más evidente del inestimable mérito de los tesoros artísticos conservados en nuestros museos y en nuestras colecciones privadas, y que por darles un valor que hiriere la imaginación contemplativa se cifró en mil millones de pesetas oro, se exhibió el famoso códice que contiene el Poema de Mio Cid, el monumento literario de mayor importancia en nuestra Patria. La copia de Per Abbat, cobra ahora viva actualidad por mostrarse nuevamente al público, por los descendientes del primer marqués de Pidal, quien legó a sus hijos tan insigne ejemplar del cantar de gesta. Por cierto que D. Pedro José Pidal, político muy distinguido en los tiempos de Isabel II, fué un erudito de clara mente y de celo perspicaz en el descubrimiento de fuentes literarias, y notable por sus trabajos históricos: verbigracia su "Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II", es un verdadero modelo en el género de historias de sucesos particulares, como lo son asimismo sus "Lecciones sobre la historia del gobierno y legislación de España desde los tiempos primitivos hasta la Reconquista".

El caballero de Vivar significa en la historia de España, la concreción más acabada del caudillo excepcional. Fué un héroe representativo de la más elevada categoría, a quien se debe el comienzo inicial del Imperio, que en el siglo XVI llegó a su cúspide, con los nombres sin parecido de los Reyes Católicos, del Emperador y Felipe II. Cuando el Campeador conquistó a Valencia, puso el primer sillar de nuestra grandeza imperial. A lo largo del tiempo, algunos de nuestros monarcas se titularon emperadores, porque sentían arder en su alma la llama del poderío. Y hasta cuando el Rey Sabio se alegra de su designación para Rey de Romanos y Emperador del Imperio Romano, como descendiente de la Casa de Suevia, pone su pensamiento en la gran España. Es curioso leer a este respecto lo que dice el marqués de Mondéjar en su magna obra intitulada "Memorias históricas del rei D. Alonso el Sabio, y observaciones a su crónica" publicada por el famoso impresor D. Joachin Ibarra en Madrid, el año de 1787. En esta obra, verdaderamente notable por todos estilos, se aprende cómo la fuerza del mundo circundante lleva al Rey Sabio a desear la suprema jerarquía, por su amor a España; porque si a él le eligieron como pariente propiamente de la Casa de Suevia, lo hicieron también por su grandeza como Rey de España. No es éste un episodio de camino sino un suceso esencial en la historia del poderío español, que tras un corto eclipse en los calamitosos tiempos de Enrique IV, desemboca en los áureos días, resplandecientes de gloria; del Gran Capitán y de Cristóbal Colón, de Hernán Cortés y de Francisco Pizarro.

El Poema tiene un carácter histórico incuestionable. Los antecedentes narrativos señalan el carácter heroico del Cid, que le hacen el hombre hazañoso y el héroe epónimo de nuestra raza. El señor de Vivar es tanto un nombre legendario, sin rival en los cantares de gesta nacionales, como la personificación auténticamente española del honor y de la hidalguía, que se ha de traducir—cuando los sentimientos se depuran—en una de las cosas más ilustres del mundo, en sentir de Spengler: la corteza española.

Florián de Ocampo en su "Crónica General de España", al hablar del Campeador, dice textualmente: "el año mil y veinte y seis fué harto señalado en Castilla, por haber nacido en él y en la Villa de Bivar, el famoso caballero, y por todos los siglos muy celebrado, el Cid Ruiz Díaz". Y el Padre Mariana en su célebre "Historia de España" afirma que "el pueblo no cesaba de engrandecer al Cid y subir sus hazañas hasta las nubes". De manera, que el pacífico morador de Atenza al componer su Poema, refería las hazañas de un héroe legendario que diera días de gloria inmortal a su patria. Mas la erudición extranjera, por la pluma doctísima del sabio orientalista Dozy, quiso negar este carácter sobrehumano de nuestro grande hombre, falseando la historia verdadera y basándose en manuscritos árabes poco veraces. Estaba reservado a dos insignes maestros de las letras españolas el hecho de fijar la naturaleza del Poema y del propio Mio Cid: Don Manuel Milá y Fontanals y D. Ramón Menéndez Pidal. Así como el primero en su incomparable estudio "De la Poesía heroico-popular castellana", obra totalmente agotada, "señaló al Poema del Cid su verdadero puesto dentro de una completa literatura épica castellana antes desconocida", corresponde a Menéndez Pidal la gloria de haber esclarecido tanto la época, como el héroe del Poema. "La España del Cid", del insigne polígrafo no es solamente la exaltación justa del Cid, sino que es la obra más considerable que ha producido la Minerva española en los cuarenta años de este siglo. Gracias a ella conocemos la vida real del Cid; y gracias a su edición crítica del Poema podemos comprender el grandísimo mérito del oscuro narrador de la epopeya cidiana.

DAMASO CALVO.



El Monasterio Cisterciense de Monfero

Necesita obras de conservación y reparación

La Diputación Provincial de La Coruña, que con tanto celo atiende a cuantos asuntos y problemas afectan a la prosperidad, riqueza y ornato de la provincia, no podía menos de preocuparse por la suerte de los maravillosos monumentos—verdaderas reliquias arqueológicas—que nos legaron las generaciones preteritas.

Nuestra provincia es rica en monasterios, iglesias, pazos y astillos de altísimo valor histórico y arquitectónico que, por el transcurso de los siglos y la incuria de los organismos oficiales, fueron transformándose en dolorosas ruinas hasta alcanzar el trance de perecer.

Uno de estos valiosos monumentos es el monasterio de Monfero, cuyo lamentable estado de conservación mereció no hace mucho tiempo la atención de nuestros gestores provinciales, quienes, firmes en su deseo de salvarlo de la ruina total, se dirigieron a la Dirección General de Bellas Artes en súplica de su apoyo. Y en la última sesión de la Diputación fué dado a conocer a los gestores un oficio del Director General notificando haber ordenado a la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, el envío de un arquitecto, al monasterio de Monfero, que informe sobre las obras de conservación y reparación que en tan magnífico monumento proceda acometer.

Data la actual iglesia del monasterio de Monfero de los años 1620 al 1623, en que comenzó a ser alzada en el mismo emplazamiento que anteriormente ocupaba el antiguo templo románico derruido. Prosiguió la edificación a lo largo de muchos años y con ella la reconstrucción del Monasterio, iniciado en el siglo anterior. Y aun en la décimo-octava centuria se realizaban obras de ampliación que, al rematarse, hacían del Monfero uno de los más soberbios monasterios de Galicia.

El culto arqueólogo coruñés y numerario de la Real Academia Gallega, don Angel del Castillo, conocedor como muy pocos de nuestro patrimonio artístico regional, dice, en la parte a él encomendada en la "Geografía General del Reino de Galicia", que "la iglesia es un ejemplar bastante bueno, tiene planta de cruz latina de una sola nave con otra de crucero, y tan solo una capilla en la cabecera; sencillas pilastras sostienen un friso de triglifos y gotas con metopas de círculos gallonados; cubrense las naves con bóvedas de medio cañón sin lunetos y de casetones con algo de tableros recortados y puntas de diamante por adorno; sobre el crucero se levanta una cúpula sin cupulín, aunque con ventanas laterales que en parte la iluminan".

"La fachada—prosigue el mismo autor—, más que almohadillada, preséntase como "ajedrezada", acusándose los puntos de ajedrez por diferencia de planos y de "tonalidad", empleándose al efecto combinados el granito y la pizarra, caso único de "policromía", que conocemos en Galicia; tiene en los extremos sendas pilastras corintias estriadas y en el cuerpo central, cuatro grandes columnas del mismo estilo sosteniendo el friso en que termina esta fachada, como el del interior de las naves, de triglifos y metopas con círculos gallonados; en el intercolumnio central se abre la puerta, de arco semicircular, y encima, entre frontones cortados, ventanas rectangulares superpuestas, y en los laterales sendas hornacinas con figuras, y encima ventanas de arco semicircular; la fachada carece de coronamiento, levantándose en el ángulo del sur, sobre la cornisa, dos cuerpos de una torre sin terminar que, por ajenos al estilo de esta fachada, parecen posteriores."

Años después fueron agregándose a la fábrica principal la chirola, cubierta con una gran bóveda de cañón y profusión de ricas ornamentaciones, y en el siglo XVIII, el dormitorio, el archivo, el calefatorio, la antecristía, la cocina, la torre del reloj, la celda de los abades y otras dependencias monásticas. En los primeros años del XIX todavía se edificó en Monfero, ya que de esta época son la nueva hospedería y el puenzo que de su claustro se conserva, últimas obras ejecutadas en el monasterio.

Emplazado este notable monumen-



Claustro del Monasterio de Monfero. Obsérvese el artístico abovedado labrado en "piedra".

to, que nos legaron los monjes del Cister, en uno de los más deliciosos rincones del interior de la comarca emesa, constituye, a la vez que un valioso vestigio arquitectónico, un objetivo interesante para la Galicia turística. Por ello, su reparación y embellecimiento constituyen un acierto absoluto en todos los sentidos, y por eso mismo, también, sería conveniente que, a la par de las obras de restauración, se acometieran las de construcción de la tantas veces solicitada y proyectada carretera o camino vecinal que ponga al monasterio en comunicación con la carretera de Peunteume a Monfero.

Establecido este enlace, el Monasterio de Monfero se haría asequible a los numerosos visitantes de Galicia que ahora ante la perspectiva de una larga caminata a pie, se ven obligados a privarse del deleite de conocer aquellas solemnes y abandonadas ruinas cubiertas de follaje y musgo.

El Ministro de Educación en Murcia

Asistirá a la conmemoración de las bodas de plata de aquella Universidad

MURCIA, 30.—El ministro de Educación llegará esta noche a Murcia. Mañana pasará el día en Lorca y por la noche regresará a nuestra población. El lunes asistirá a la inauguración oficial del curso en la Universidad, que celebrará sus bodas de plata y por la tarde colocará la primera piedra del palacio de Bellas Artes y Museos, cuyas obras importarán alrededor del millón y medio de pesetas. El martes realizará una visita al Mar Menor, para estudiar las posibilidades de implantación de un grupo de colonias escolares de invierno, en las Encarnizadas, y regresará por la tarde a Madrid. El ministro traerá para Murcia la creación del Instituto de Biología del Patronato "Alonso de Herrera", en la Facultad de Ciencias de la Universidad, y la subvención de 15.000 pesetas a la Sinfónica, concesiones aprobadas ya por el Gobierno. (CIFRA)

MURCIA, 30.—En estos días se conmemoran las bodas de plata de la Universidad de Murcia. La primera cátedra, la de Historia, creada en la Universidad, fué ganada por el señor Ruiz Obregon y la última, recientemente, la de Derecho Romano, por don Isidoro Martín.

PARA LA MUJER

Por Emele

INSTRUCCION NO ES EDUCACION



No puede narse que el n i v e l i n s t r u c t i v o f e m e n i n o es m u c h o m a s e l e v a d o e n e s t a que e n o t r a s e p o c a s d e e l l o

hemos de felicitarlos, pero en cambio ha sufrido un lamentable descenso su educación, que es algo que debiera ir íntimamente unido a la cultura.

Sin que creamos "que todo tiempo pasado fué mejor" y sin agrio espíritu crítico, sino con el fin de tratar de corregir esa deficiencia, hemos de reconocer que la juventud de hoy carece de cortesía, el más exquisito perfume de la vida, que tiene tal nobleza y generosidad que todos la podemos dar, pues como dice un delicado escritor, "en qué abismo de pobreza, de desmises, no puede haber la amabilidad de una sonrisa, de una palabra suave, de un apretón de manos!"

Sin embargo, para las muchachas del día no existe más que el pequeño círculo de su grupo o "pandilla"; a todos los demás los miran por encima del hombro y no les dedican el más insignificante saludo, cumplido o atención.

Si entran en una iglesia, centro o teatro, donde se predica, se habla o se declama, no modifican su sonoro "taconeo", que podrá ser muy agradable pero que resulta sumamente molesto para la persona que asiste a la función religiosa, a la conferencia o la representación, y revela un profundo desconocimiento de la convivencia y de buen trato social.

Otro síntoma de la ignorancia de cómo debe de conducirse todo ser bien educado, es la burla, que con petulantia juvenil prodigan, a personas y cosas que por su edad, falta de medios o de gusto ellas catalogan como ridículas y cursis.

Muchas veces su inconsciencia las lleva a burlarse en la misma presencia del que es objeto de su chacota, y esto, además de ser en extremo cruel, es una arma de dos filos que puede volverse contra sí mismas, pues los que ven su acrimonia para juzgar a los demás, sacan a relucir sus "trapas sucias" y los de sus familias.

Nada digamos de esa puerbería, de esa provinciana costumbre de volver la cabeza cuando pasa a su lado un ciudadano o ciudadana con algo en su indumentaria o en su porte que llama la atención, acompañando el detestable hábito de risitas furtivas y comentarios en alta voz. Eso es la medida de la mucha o poca importancia de una población.

Durante nuestra estancia en los casinos de Monte Carlo, Niza, Biarritz, Estoril y otros, pudimos apreciar esto que decimos, pues junto a las más fastuosas elegancias se deslizaban por aquellos cosmopolitas salones verdaderos adelfos, que eran contemplados por los asiduos concurrentes con la misma indiferencia de buen tono que las primeras.

Que las valientes muchachitas modernas tan francas, tan nobles, que con tanta gallardía y decisión hacen frente a la vida, no empañen las seducciones de la primavera con que las favoreció la naturaleza con su falta de cortesía, puesto que se les ha concedido el gracioso privilegio de otorgarla.

LOS JUGOS VEGETALES SON UN EXCELENTE ALIMENTO

Entre las ventajas de los jugos de vegetales, están las que son de más fácil digestión y asimilación que los vegetales enteros y que, tomando menos cantidad de vegetal se ingieren sin embargo, más vitaminas y sales minerales. Esto no quiere decir que debemos dar de lado a los vegetales enteros, ya que son necesarios por la celulosa que contienen.

Es sobre todo en las enfermedades cuando los jugos de vegetales son altamente beneficiosos. Los que creen que el caldo de gallina es una especie de elixir insustituible para el enfermo, están en un error, pues un vaso de jugo de zanahoria, de apio, o también de naranaja o de sandía, es mucho más saludable y nutritivo.

El jugo de zanahoria es sin duda el rey de los vegetales, debido a su riqueza en carotina y en vitaminas A, B y C, siendo además rico en calcio, sodio, magnesio y hierro. El de la remolacha contiene sodio y potasio. El de apio está indicado para los artríticos. No hay que olvidar el de tomate, muy rico en vitamina C.

Todos estos jugos, lo mismo que los de frutas, son altamente alcalinos, incluso los de las frutas ácidas. Esto es muy importante, puesto que nuestro organismo siempre está librando batalla contra los ácidos que deban ser expulsados o neutralizados según se van formando.



Se agrava la situación entre Siam y la Indochina francesa

BANGKOK 30.—Según un comunicado del alto mando del Thailand, la situación en la frontera es cada vez más crítica. Los franceses se entregan a actos agresivos. Los aviones de reconocimiento, franceses, que tomaban fotografías de las zonas militares, han sido rechazados por aviones de Thailand, durante un "raid" sobre la frontera. Al mismo tiempo, las defensas de Thailand, consistentes en artillería y ametralladora, entró en acción. Tres aviones fueron derribados y se cree que otro se estrelló sobre la montaña. El Thailand sufrió algunas pérdidas. El comunicado declara, además, la importancia de un contingente de tropas francesas que fué retirado de la frontera con el fin de dominar las sublevaciones en Hanoi y Saigón. Otras tropas francesas recibieron orden de destruir los puentes en caso de invasión. Se desentente en Bangkok la noticia japo-

nesa, según la cual, las tropas de Thailand invadieron el territorio francés durante la noche del 23 al 24 de noviembre. Se declara que las tropas francesas que atravesaron esta zona fueron rechazadas con fuertes pérdidas. Se declara que los habitantes circulan como de costumbre en Thailand, en tanto que los soldados llevan las armas utilizadas durante la última guerra. Un decreto publicado hoy, prohíbe el envío al extranjero de noticias sobre el movimiento de tropas y movilización. Ha entrado en vigor la censura de telegramas. El departamento de policía ha ordenado la expulsión en las próximas 24 horas, de los franceses residentes cerca de la frontera y en 48 horas, la de los que residían más lejos. La disposición no afecta a los franceses que residen en Bangkok. (EFE.)

HERNIADOS

POR SU SENCILLEZ, POR SU COMODIDAD Y POR SU EFICACIA, los aparatos "LA CRUZ" son, por difíciles que sean los casos que se presenten, la garantía de nuestro bienestar.

LA CONTENCION ES ABSOLUTA Y GARANTIZADA. El Sr. "LA CRUZ" recibirá personalmente en: BETANZOS, domingo, día 1 Diciembre, Hotel Barreiro.—PUENTEDEUCEL, día 2, Hotel Paredes.—EL FERROL DEL CAUDILLO, martes, día 3, Hotel Suizo.—ORTIGUEIRA, miércoles, día 4, Hotel Suizo.—VIVERO, día 5 (viernes), Hotel Venecia.—RIBADEO, sábado, día 7, Hotel Ferracariana. La Correspondencia al Sr. "LA CRUZ": J. Antonio, 69-3. VIGO.

PACTO ENTRE JAPON Y EL GOBIERNO DE NANKIN

Dos oficiales y un policía japoneses, gravemente heridos en atentado En Shanghai se produjeron disturbios

PEKIN, 30.—Dos oficiales japoneses que pasaban a caballo por la ciudad han sido gravemente heridos por un chino que disparó seis balas de pistola contra ellos, y huyó después en bicicleta. Las autoridades han cerrado las puertas de la villa para efectuar pesquisas.

Este atentado es el primero que se registra en Pekin desde el comienzo del conflicto chino-japonés.—(EFE).

SHANGHAI, 30.—La jornada de la conclusión del acuerdo nipo-chino no ha sido tranquila en Shanghai. Al Oeste de la ciudad, un agente de Policía japonés ha sido gravemente herido a tiros de revólver, y un chino ha resultado muerto por un gendarme japonés. La strada. Algunas granadas han sido lanzadas sobre los astilleros de Kiangnan, barrida ha sido herméticamente cerrados los elementos que simpatizan con Chung King ha arrancado de los autobuses y tranvías los pasajeros que invitan a la población a prestar ayuda a Chang Ching Wei. Una parte de la Policía china en la concesión se declaró en huelga, ya que, sin embargo, había concluido al terminar la tarde. La víspera de la conclusión del acuerdo individuales desconocidos han raptado al célebre banquero chino, Perel Chu.—(EFE).

Estudiantes franceses detenidos por repartir propaganda comunista

PARIS, 30.—La Prefectura de Policía acaba de poner término a la propaganda comunista entre los estudiantes. Diecinueve detenciones han sido practicadas, de estudiantes que se dedicaban especialmente a difundir folletos en las proximidades de la biblioteca del barrio latino. Después de diversas investigaciones y registros, la Policía se ha hecho cargo de un importante material de propaganda y documentación relacionada con el movimiento comunista.—(EFE).

PARIS, 30.—La obra francesa del Socorro Invernal, fundada por el mariscal Pétain, comenzará mañana sus cuantaciones. La Prensa francesa invita al público a que acoga con simpatía y magnanimidad a los postulantes. La recogida de prendas ha dado un favorable resultado.—(EFE).

Comisión Administrativa del Subsidio de enfermedad y jubilaciones

Se avisa a los jubilados de los ramos de la construcción, metalúrgicos, madereros y plantilla fija del puerto, cuyos nombres a continuación se expresan pueden recoger las órdenes de pago en Federico Tapia, 20, bajo, a partir de las diez de la mañana del día de hoy:

Sres. D.: Manuel Abucide, Manuel Amor Mantifán, Félix Alvedro, Francisco Barbeito, Juan Bello Bermúdez, Avevino Blanco Cañás, Manuel Bermúdez Souro, Eduardo Babo Conde, Alejandro Castro Vázquez, Jesús Celedra Ares, José Cancelo Rivas, Manuel Catoira Palleiro, José Calviño Vieites, Manuel Castro da Marta, Angel Codesal Uzal, José Cozar Higuera, Andrés Caridad Freire, José Chacón Bergueiro, Bernardo Dopico Sánchez, Vicente Elroa Montero, Manuel Fuentes Alvarez, Avevino Fernández López, Francisco Flaño Villanarín, Francisco Fernández Vázquez, Francisco Gardín Villas, José García Martínez, Manuel García, José Manuel Gómez, Antonio González, Jesús Gayoso Picallo, José Lagarda Cruz, Ramiro Lavandera Fernández, Jesús Lema Fernández, Félix Lendoiro Vietes, José María López, Manuel Lorenzo Vidal, José Lodeiro Pérez, José López Yáñez, Ramón Martínez Alonso,

so, Eduardo Mayor González, Juan Mantifán Rodríguez, León Miguel Gorgoso, Leopoldo Miguel Gorgoso, Edmundo Miguez Maceiras, Manuel M. Núñez Vázquez, Manuel Naveira Rosel, José Naya Pan, Juan Nieto Martín, Daniel Ocampo Luis Pita Puente, Ignacio Pita Barbeito, Manuel Jesús Pérez, José Prego Lage, Avevino Riobó Pérez, Francisco Rivas Rodríguez, Antonio Regueira Tabayo, José Regueira Veiga, José Río Quiroga, Juan Rivas Prego, Antonio Rosel Miranda, Juan A. Fabuñal Corral, Casiano Simoes Raposo, José Seoane Baños, Matías Suárez Alvedro, Domingo Sívola Valcárcel, Domingo Sánchez Mantega, Manuel Sánchez Freire, José Seijo Seijo, Miguel Souto Martínez, Manuel Suárez Iglesias, Antonio Vázquez Peirallo, Domingo Vázquez Mantega, Dionisio Vázquez Souto, Juan Vázquez Pérez, Manuel Venturina Fidalgo, Cayetano Vila Pérez, Metalúrgicos: Marcelino Díaz Lafuente, Vicente García Meiras, Manuel Gil Naya, Evaristo Vaamonde Verdini.

Madereros: José Amil Paz, Misael Dorado Dorado, Enrique Díaz Moreno, Juan Fernández Suárez, José Gómez Ruzadas, Pedro Lage Varela,

Será suprimida la extraterritorialidad de las concesiones extranjeras El Manchukuo colaborará con Japón y China para la implantación del nuevo orden en Asia

TOKIO, 30.—Oficialmente se anuncia que el Japón y el Manchukuo han reconocido formalmente al Gobierno de Nankin como único legítimo de China. El reconocimiento japonés ha sido objeto de un tratado, suscrito en Nankin por el general Abe, embajador de Japón, y Wang-Ching-Wei, presidente del Consejo nacional chino, que consta de un preámbulo, nueve artículos y dos anexos, con cinco artículos más cada uno, inspirados en la declaración del príncipe Konoye, acerca de la restauración del orden nuevo en Extremo Oriente.

En el preámbulo, las dos partes contratantes subrayan su deseo común de instaurar la paz en Asia y en el mundo, y en los artículos que siguen se aseguran mutuamente el respeto a su soberanía y a su integridad territorial, a la vez que establecen la intensificación de su amistad y prometen adoptar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de estas premisas.

En la Mongolia interior y en los puntos de la China del Norte, que expresamente se designan se establecerán tropas japonesas, pero los dos Gobiernos colaborarán en el mantenimiento del orden y la paz durante el período de ocupación. China reconoce al Japón el derecho a estacionar barcos de guerra en los puertos que se determinen.

En el terreno económico, se establece también una cooperación chinonipona para la explotación de las riquezas del subsuelo en China y Mongolia, como para el desarrollo del comercio en el valle del Yapt-Se-Kiang.

En el orden político, el Japón se compromete a suprimir la extraterritorialidad de las concesiones extranjeras y a restituirlas a China, una vez que se consoliden las relaciones mutuas.

Los anexos se refieren a la situación de hecho que han creado las hostilidades, situación a la que deberá adaptarse el Gobierno chino, mediante las disposiciones adecuadas. Sin embargo, el Japón confirma su promesa de retirar sus tropas dentro de un plazo de dos años, a partir del restablecimiento de la paz en toda China. Por su parte, el Gobierno chino deberá reparar los daños sufridos por los ciudadanos japoneses a consecuencia de la Guerra. Finalmente

El partido de fútbol España - Hungría, suspendido

MADRID, 30.—La Federación Española de Fútbol ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"La Federación Húngara de Fútbol ha anunciado de última hora la imposibilidad de desplazarse a su equipo representativo para disputar el 8 de diciembre el partido internacional España-Hungría, concertado en firme desde el mes de agosto último, alegando dificultades surgidas para realizar el viaje y para obtener el visado de pasaportes en relación con los países de tránsito, dificultades que en modo alguno pueden referirse a la entrada en España, toda vez que nuestras autoridades concedieron con la antelación debida y sin restricción de clase alguna, el permiso correspondiente.

La Federación Española de Fútbol ha realizado cuantas gestiones estaban a su alcance para lograr que la Federación Húngara volviera de su acuerdo y para vencer las dificultades aducidas por ésta; pero ratificada la negativa con carácter definitivo, se ve obligada a hacer pública la suspensión del partido de referencia, consignando al mismo tiempo la viva contrariedad que le produce decisión tan extemporánea, por los perjuicios de todo orden que la misma irroga, y en especial porque el esfuerzo extraordinario y meritísimo llevado a cabo por el Valencia F. C. para presentar un campo digno de la solemnidad deportiva y la colaboración entusiasta y decidida que venían prestando a la organización las autoridades de la ciudad, no pueden, por el momento, recibir la compensación y el premio a que son acreedores".—(ALFIL).

MADRID, 30.—Como consecuencia de la suspensión del partido España-Hungría, el Comité directivo ha acordado habilitar el día 8 de diciembre para los partidos de campeonato nacional de Liga señalados en los calendarios para el día 15 del mismo mes, y efectuar en aquéllos las rectificaciones correspondientes.—(ALFIL).

Juan Moreno Martín, Baltasar Paz Seljo.
Plantilla fija del puerto: José Blanco Velras, Jacobo Parajúa Rivas, Francisco Suárez Otero.
La Coruña 30 de noviembre de 1940.

se señala una serie de estipulaciones financieras y comerciales, referentes a la suspensión de ciertos impuestos a favor de China, al control de las exportaciones, a la restitución condicional de minas e industrias y a la reorganización de los transportes.

El tratado ha entrado en vigor hoy.
TOKIO, 30.—Con motivo de la firma del tratado chino-japonés, el portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros del Japón ha pronunciado una alocución por radio, en la que declaró que las relaciones entre los dos países han entrado en una fase de grandes posibilidades. Calificó a Chang Kai-Chek de traidor a la gran misión de los pueblos asiáticos y dijo que el general de Chung-King trata de impedir a toda costa, "bajo la influencia de Inglaterra y los Estados Unidos", la instauración de un nuevo orden en Extremo Oriente.

"El problema chino—terminó afirmando—no se resolverá solamente con la derrota de Chang-Kai-Chek, sino sobre todo, con los actuales esfuerzos en pro del orden nuevo mundial".

HSING-KING, 30.—El Gobierno del Manchukuo ha publicado hoy la declaración siguiente:

"Los Gobiernos del Imperio del Manchukuo, de la China central y del Imperio del Japón, prometen solemnemente reconocerse mutuamente su carácter logrado en el curso de los siglos; instaurar un nuevo orden en Asia oriental, basado sobre la moral y sobre la colaboración amistosa de vecinos. Forman, por lo tanto, un eje de la paz inquebrantable en Asia oriental, que será sustancia de la paz mundial. Los tres Gobiernos declaran por esta razón:

- 1.—El Manchukuo, la China y Japón respetarán mutuamente su soberanía y su territorio.
- 2.—Los tres países están decididos a colaborar sobre una base de reciprocidad, mantenimiento de relaciones cordiales de vecindad, cooperación económica y represión común de las actividades del Komintern.
- 3.—Para alcanzar estos ideales comunes, se adoptarán las medidas necesarias, de mutuo acuerdo.

El Manchukuo, la China y el Japón establecen inmediatamente un acuerdo sobre la base del sentido que se desprende de esta declaración".—

LONDRES, 30.—Con respecto a la declaración de Tokio, en la que se anuncia que el Japón ha reconocido al Gobierno de Nankin como Gobierno nacional de China, en los círculos oficiales de Londres se hace constar que el Gobierno británico sigue reconociendo al Gabinete de Chung-King como "único legal".—(EFE).

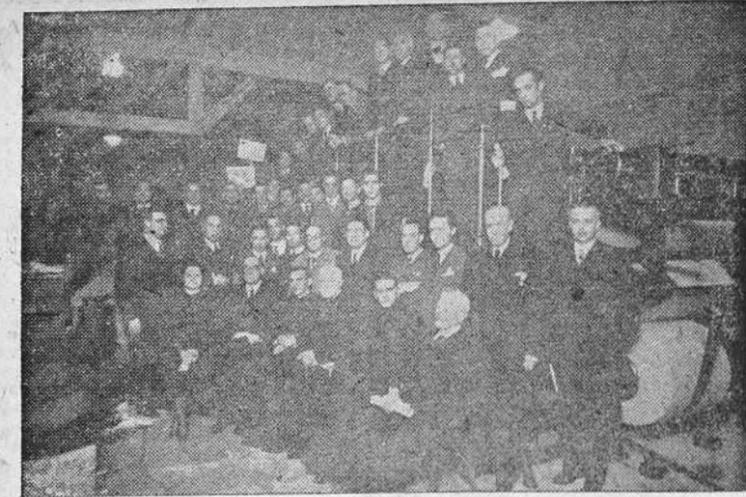
Un homenaje de los ingenieros de industrias textiles al M. de Industria y Comercio

MADRID 30.—Más de 50 ingenieros de industrias textiles procedentes de todas las provincias de España, se han reunido esta noche en un acto celebrado en honor de su compañero el ministro de Industria y Comercio organizado por la Asociación Nacional de dichos ingenieros. Consistió el acto en la entrega e imposición de una insignia de ingeniero de industrias textiles por el presidente de dicha Asociación Sr. Capdevila, que hizo el ofrecimiento del acto. El ministro le contestó expresando su agradecimiento. Fueron leídas numerosas adhesiones, entre ellas la de D. Alfonso Ala, conde de Gera y presidente del Patronato de la Escuela especial de ingenieros de industrias textiles de Tarrasa.—(CIFRA.)

CAFETERAS EXPRES OMEGA

F. Blanco. Apartado, 194
La Coruña

Opositores Académicos
Para Correo, Magisterio y cualquier otro al que quiera oír el dictamen, contestaciones, obtención de presentaciones, programas gratuitos. Gestorun - Nacional. Apartado, 7-0 MADRID.



El Consejo de EL IDEAL GALLEGO con el personal de las distintas dependencias del periódico después de la bendición de la nueva rotativa

La nueva máquina de "El Ideal Gallego" ha sido bendecida e inaugurada ayer tarde

Al acto, profundamente cristiano, concurren el Consejo y todo el personal de la Empresa

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró en nuestra casa un sencillo y emocionante acto con motivo de inaugurarse la nueva y magnífica rotativa que, a partir del presente número, realizará y difundirá la publicación de EL IDEAL GALLEGO.

Honraron con su presencia la ceremonia el M. I. Arcipreste de Faro y Abad de la Colegiata, don Santiago Fernández Sánchez; el Doctoral de la Colegiata, don Leoncio Barro; el párroco de Santa Lucía, don Felipe Rivera; el jefe provincial de Prensa, don Lorenzo Rúbio de la Peña; el consejero delegado de "Editorial Católica", don Francisco de Luis; el secretario de Editorial Ceita, don Alfredo López; el vicepresidente del Consejo de Administración, don Mario Labarta; los consejeros don Manuel Reimúndez y don Faustino Hervada; el ex-consejero don Francisco Javier Folla Cisneros; nuestro director, don Santiago Lozano, y el gerente de EL IDEAL GALLEGO, don Francisco Zapico.

También estuvo presente todo el personal de redacción, administración y talleres del periódico.

El párroco de Santa Lucía, don Felipe Rivera, asistido por los señores Abad y Doctoral de la Colegiata, y revestido de capa pluvial, procedió a bendecir la nueva rotativa, y a continuación el vicepresidente de "Editorial Católica", señor Labarta, anunció a los presentes que la Empresa había acordado conmemorar la grata solemnidad concediendo una quincena extraordinaria a todo el personal de este periódico.

Seguidamente, el consejero delegado don Francisco de Luis, pronunció unas palabras.

Dijo que no iba a turbar aquel momento con un discurso, pero que no quería dejar de llamar la atención sobre dos cosas: una de tipo espiritual y otra de tipo personal, y para no diferir más esta última, recordó lo que todos acababan de oír de labios del señor Labarta, y rogó que no se olvidase a los tres hombres que tanto laboraron por EL IDEAL GALLEGO, señores Labarta, Folla y Reimúndez.

Recordó aquel pasaje del Quijote, en que el protagonista encuentra a Sancho durmiendo, y dijo: "Duerme el criado y está velando el señor".

Así, en todos los momentos se han

CARBALLO

Vendo tres casas, dos en el Mercado Nuevo y una en la Calle del Río. Traspaso Comercio Ferreteria. Razón. Manuel Villaverde.

SARNA Y ENFERMEDADES PIEL

CURACIÓN RÁPIDA SIN BAÑO
ANTISÁRNICO MARTÍ
LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA
Venta en Farmacias

NOTA DE LA ALCALDIA

El racionamiento DE PAN

Por la Alcaldía se han hecho los nombramientos del personal que a ella corresponde, y hoy comenzarán a funcionar las Mesas en los nueve distritos de la capital, conforme a la nota publicada anteayer.

Resumiendo las instrucciones dadas y fijándonos en lo que más interesa al público, conviene hacer notar lo siguiente: Con la cartilla u hoja de racionamiento se presentará la declaración jurada (la cual retirará previamente todo interesado en el despacho donde se surte de pan), debiendo ir suscrita la declaración por el titular de la cartilla. La presentación puede hacerla cualquier persona en nombre del interesado.

En la declaración jurada se reseñará la cédula del titular en el sitio que el impreso indica, y al dorso las cédulas de las demás personas que figuran incluidas en la cartilla u hoja, siempre que esas cédulas no sean de la última tarifa (una peseta), pues en este caso no se anotan. La reseña se limitará a consignar el importe de la cédula.

Respecto a lo que se tributa por contribución se pondrá lo que se paga al año por todos los conceptos. Igual lo que se refiere a la renta de casa.

Quienes voluntariamente deseen ser inscritos en la primera categoría presentarán únicamente la cartilla u hoja, prescindiendo de la declaración.

Al ser devueltas las hojas por las Mesas a los interesados deberán éstos fijarse si llevan la nota de "clasificada" y han sido selladas.

Como ya se tiene dicho, las operaciones de estos días son sólo para las cartillas familiares, pues respecto a los hoteles, asilos, comunidades, etc., se darán oportunamente instrucciones por la Delegación Provincial de Abastos.

G A L L E G O

Santiago

Instrucciones para la restricción en el consumo del pan.—A partir de hoy, día 1 de diciembre y en un plazo de siete días consecutivos, todos los vecinos de este término municipal en posesión de la tarjeta de racionamiento, están en la obligación de presentar en las Mesas que se colocarán, dichas tarjetas y la declaración jurada a los efectos de sellado de aquéllas y clasificación de éstas. Las Mesas funcionarán hasta el día 7 inclusive, a las horas de 10 a 1 y de 4 a 7.

Los impresos de declaración jurada pueden recogerse en las oficinas de la Secretaría de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Central Nacional Sindicalista, oficinas de la Delegación local de Abastos, oficinas de la Delegación local de Abastos, Guardia Municipal y Caminos de Arbitrios, previo abono de 10 céntimos. Las Mesas que se colocarán y zona a cada una asignada, son las siguientes: 1.º Sociedad Económica.—Comprende: distrito primero, secciones segunda, tercera y cuarta; distrito séptimo, sección primera, y distrito octavo, secciones primera, segunda, tercera y cuarta.

Edificio San Agustín.—Distrito primero, sección primera; distrito segundo, secciones primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta.

Edificio Santo Domingo.—Distrito cuarto, secciones primera, segunda, tercera y cuarta; distrito sexto, sección primera, y distrito séptimo, sección cuarta.

Edificio Instituto Nacional (General Aranda).—Distrito tercero, secciones primera, segunda, tercera y cuarta; distrito sexto, secciones segunda y tercera, y distrito séptimo, secciones segunda y tercera.

Centro Antoniano (San Roque).—Distrito quinto, secciones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta; distrito sexto, secciones segunda y tercera, y distrito séptimo, secciones segunda y tercera.

Los distritos a que se hace referencia son los mismos que constan en la tarjeta de racionamiento.

Programa del concierto que la banda municipal de música interpretará hoy, domingo, de doce y media a dos, en el paseo de la Alameda: "Que me llamen lo que quieran", pasodoble, de Cambornero; "Los flamencos", selección de Vives; "Xuanón", de Torroba; "La Reina Mora", de Serrano; "Katuska", de Sorozabal; "Le Sans Nom", de Langlais.

A las once del día de mañana, domingo, tendrá lugar una misa solemne en la capilla de la Facultad de Farmacia (Fonsecas) con motivo de abrirse el culto nuevamente en la misma. Asistirán las autoridades.

En la Basílica se celebró ayer la fiesta dedicada al Apóstol San Andrés. Hubo pro-

cesión mixrada y misa solemne, asistiendo numerosos fieles.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Movilización del Ejército de 11 de agosto de 1932, se requiere a todos los vecinos de este municipio, propietarios de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como a los de carruajes de tracción animal y de automóviles, motocicletas y bicicletas, sujetos a requisición militar, a fin de que antes del día 15 del próximo mes de diciembre den cuenta de los mismos por sí o por medio de persona debidamente autorizada para ello en las Oficinas Municipales (Negociado séptimo), para ser incluidos en las listas del Censo correspondiente.

Los propietarios que no hagan la inscripción en el plazo señalado o incurriesen en falsedad al hacerla, serán sancionados con la multa de 25 a 500 pesetas, según la cuantía de su cédula personal; y, en caso de reincidencia, se impondrá mayor penalidad.

Teniendo en cuenta que este censo se confecciona para atender exclusivamente a la defensa nacional, estando desprovisto de todo carácter tributario, espero que todos los propietarios cumplirán tan importante servicio dentro del plazo señalado, evitando la imposición de sanciones.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santiago.—Se advierte a los doctores y licenciados bajo cuya dirección verifican estudios de enseñanza media los alumnos que deben presentar en el Instituto respectivo la autorización que le habrá expedido el Colegio de Licenciados y doctores de cada provincia, antes del día 31 de diciembre próximo, pues de otra forma los Institutos no admitirán el abono del segundo plazo de matrícula, reputándose como caducados los derechos que pudieran suponer el abono del primer plazo.

También los padres de alumnos que hubiesen obtenido de los Rectores autorización para diligenciar el libro de calificación escolar para que antes de dicho día presenten en las Secretarías de los Institutos la autorización consiguiente, pues en caso contrario carecerá de validez la indicada autorización.

Se ruega pasen por las oficinas de este Centro para enterarse de un asunto que les interesa, los alumnos siguientes: Ramón Sangra Vendrell, María de los Doctores Rivas Veade, Enrique Bela Armada y Manuel Otero Bande.

Pontevedra

PONTEVEDRA, 30.—Ayer se reunió el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, para dictar sentencia en el recurso interpuesto por Manuel Fuentes Varela contra acuerdo del Ayuntamiento de Silleda, fecha 6 de enero de 1939, que desestimó instancia pidiendo se le repusiera en el cargo de depositario municipal, en el que cesó por haberle obligado a ello la Corporación del Frente Popular.

Los artilleros del Regimiento que guarnece esta capital se disponen a celebrar con gran brillantez la fiesta de su Patrona, Santa Bárbara, el próximo día 4. Entre otros actos, habrá en Santa María la Mayor una misa, durante la cual cantará la Coral Polifónica pontevedresa.

Han sido impuestas las siguientes multas gubernativas: de 15 pesetas, por contrabando, a Cándido Méndez, y a Rodrigo Méndez, de Vigo; de 120 pesetas, a Josefina Domínguez, y de 60 pesetas Faustino Parigola, por defraudación a la Hacienda; de 10 pesetas a Amanda Domínguez, y de 25 a Servando Magariños, por dar balles sin autorización.

Se instruye expediente de responsabilidades políticas a don Sabino Marino Perro, abogado, vecino de Forcarey.

Para dar cumplimiento a la orden de racionamiento de pan, funcionarán desde mañana las siguientes Mesas en esta capital: Casa Consistorial, para los titulares de cartillas de racionamiento de la parroquia de Santa María; Delegación de Hacienda, cartillas pertenecientes a la parroquia de San Bartolomé; Escuela Normal de maestras, cartillas pertenecientes a las parroquias de López Campiaro, Derpozores y Alba; Audiencia Provincial, titulares de cartillas pertenecientes a las parroquias de Poutentes, Pora, Marcón y Tomeza; Servicio de Educación y Descanso (antigua Sociedad de Artesanos), todos los titulares de las parroquias de Salcedo y Lourizán.

Negrela

Por el brigada-comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, don Gervasio Becerra López, y para el sargento de Infantería de Marina don Ricardo Rodríguez Abal, fué pedida la mano de la señorita Carmelita Casal Sande, hija de los señores de Casal y Reboreda.

Se cruzaron entre los novios los regalos de rigor, quedando la boda concertada para fecha próxima.

Torres de Meirás

Muy solemnes resultaron las funciones religiosas celebradas en la capilla de la Milagrosa, de Meirás, a cual se hallaba adornada con el mejor gusto por la Superiora y Hermanas de la Caridad del citado Colegio.

JOFRE DEL CAUDILLO

HOY: FORJA DE HOMBRES (En español). Spencer Tracy, Mickey Rooney. Apta y recomendada para menores. Funciones a las 8:30, 5:30, 7:30 y 10.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Para suscripciones y anuncios a este periódico, dirigirse a Ramón Neira Fernández, Real, 171, bajo.

VII ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Pedro de Cabo Pertumo

Que falleció el día 2 de diciembre de 1933

Las misas que se dirán mañana, día 3, a las 8:30, 9, 9:30 y 10, así como las de hoy, día 2, a las 8:30, 9, 9:30 y 10, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda (ausente), hermanas, hermanos políticos y sobrinos.

AGRADECERAN a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidas.

El 24, día de la Jornada de la Paz, se cumplió fehacientemente lo mandado por el señor Arzobispo.

Durante el novenario ocupó la Sacerdota Catedral el capellán don Matías Escariz y Méndez; el coro fué dirigido por las Hermanas de la Caridad y don Juan Alamo; estaba compuesto por varias niñas del Colegio, y las jóvenes de esta localidad Aurora Barral, Guillermina Bournasell y Carmela Diaz, acompañadas por la organista señorita Sofía Rey.

Por la tarde después del ejercicio, se entonaron varias plegarias en honor a la Virgen de la Soledad, con la asistencia de las medallas milagrosas que el señor capellán, ayudado por la Superiora, impuso a los fieles de esta parroquia y de los del contorno.

Mi plácemes a las Hijas de la Caridad que dirigen estas Escuelas, por el esplendor que supieron dar a estos cultos.

Mondoñedo

Por doña Francisca Alvarez, viuda de Cabarela, y para su hijo don Enrique, médico establecido en esta ciudad, y a la señora viuda de González-Seoane, ha sido pedida la mano de su hija Mariuja.

Y por el farmacéutico don Joaquín Cuadros Montenegro y para su hijo don Alvaro, conocido escritor y jefe de la sección de Información cultural de la Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha sido pedida a doña Pepita Seoane, viuda de González Seoane, la mano de su hija Elvira.

Las bodas se celebrarán en plazo breve. Ha sido nombrado economo de Villa campo el licenciado don Atlano Rico Seoane, que durante breve tiempo tuvo a su cargo la dirección espiritual del Seminario menor de esta ciudad.

Organizados por las Hijas de San Vicente de Paul se celebraron en la parroquia de Santiago solemnes cultos en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, habiendo ocupado la sagrada cátedra el prefecto primero del Seminario Mayor doctor don Jesús Fernández Blanco.

Vivero

Las aspirantes y benjamínas de Acción Católica han celebrado con gran éxito la fiesta de su Patrona la Virgen Niña, con una preciosa velada en el salón de actos de la parroquia de Santiago, que hubo de repetirse, saliendo todo el público entusiasmado, haciéndose lenguas de los pequeños cantores, actrices y oradoras, y lo mejor de la fiesta ha sido, sin embargo, la misa de Comunión, por el número, piedad y fervor de las niñas.

También la Juventud masculina de Acción Católica ha celebrado su fiesta del aspirante con misa de Comunión y un acto público, en el que tanto los pequeños aspirantes como los jóvenes Villar Chao y Valdés cosecharon muchos aplausos en sus hermosos discursos.

Con un tríduo predicado por el R. P. Nazario Alonso, Superior de los Misioneros de Corazón de María de El Ferrol del Caudillo, ha terminado en Santa María el solemne novenario de Animas, que estuvo muy concurrido.

Carral

Ha tomado posesión de su cargo la nueva Gestora municipal, integrada en su totalidad por falangistas y ex-combatientes. La componen los siguientes camaradas: Alcalde, César Otero Pardo; primer teniente de alcalde, Juan Seijas; segunda teniente Francisco López Muñío, y concejales, Ramón Muñío Barbeito, Felisardo Seoane Brandariz, Celestino Romero Rodríguez, Julio Morandeira Ponte, José Bao Rama y Pedro Couto Couto. Deseamos a la nueva Corporación una feliz y acertada labor en su cometido.

Por don Manuel Doval Otero, y para su hijo don Agustín Doval García, maestro nacional, ha sido pedida la mano de la señorita Purificación Vila Sande. La petición fué hecha a: tutor y apoderado de dicha señorita don Lino Souto y Sánchez Somoza, propietario y vecino de Santiago. La boda se celebrará en breve.

Se posesionaron de la Comisión local del subsidio al combatiente de este municipio, como jefe el camarada César Otero Pardo, y de secretario el camarada Ramiro Barbeito Ramos.

Bolro

A la edad de 76 años, confortado con los Sacramentos de la Religión, falleció en su casa de Aguileros de esta villa, don Santiago Migueu Viarino, viudo. La conducción del cadáver al Cementerio de San Vicente de Cespon, que tuvo lugar en la tarde de día 26 de actual, así como también los funerales que en la mañana del día 27 se celebraron en dicha iglesia, constituyeron sendas manifestaciones de duelo. A sus familiares estuvimos nuestro más sentido pésame.

Lugo

LUGO, 30.—La Fiscalía provincial de Tasas ha impuesto las siguientes sanciones: A Antonio González Iglesias, de San Mamés de Losada, y a Vicente Rodríguez González, de Oleiros, 1.000 pesetas a cada uno y

CLASURA

de la III Asamblea Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica

El Arzobispo dió la bendición apostólica a las asambleistas

SANTIAGO, 30.—En la mañana de hoy han continuado los trabajos de la III Asamblea diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica. Fué discutida la ponencia "Auxiliares" y otra lección muy práctica la constituyó la de "Aspirantes".

A las cuatro de la tarde reanudo a labor la Asamblea y se dió fin a informe de los centros, procediéndose a la lectura acto seguido, de la ponencia del Consejo diocesano "Ejercicios Espirituales" cuyas conclusiones fueron aceptadas por unanimidad. La tesorera diocesana informó a la Asamblea, del estado de cuentas y se dió lectura a los nombres de los nuevos miembros que completan el Consejo diocesano.

A las seis de la tarde dió principio el acto de clausura con asistencia del Excmo. señor Arzobispo y las presidentes diocesanas de todas las ramas de A. C. Leídas las conclusiones de la Asamblea, hizo uso de la palabra la vicepresidenta diocesana señorita Mercedes Alsina que llevó al ánimo de las presentes el entusiasmo por la Obra y la necesidad urgentísima de ejercer el Apostolado no solo entre los militantes de Acción Católica sino entre todas las jóvenes en general.

El Excmo. señor Arzobispo, breve y conciso, pero con palabras de Apostolado alentó a las jóvenes a proseguir su trabajo de formación adquiriendo cultura y piedad sólidas; la primera con idea cristiana clara y fundada en la piedad para forjar el corazón del Apóstol. Concluyó prometiendo a todos los Centros allí representados el regalo de un opúsculo titulado "Apóstoles en su propio ambiente" dando al final la Bendición Apostólica. El acto fué celebrado en el salón del Colegio de la Enseñanza, totalmente lleno.

decomise de la mercancía, por compra-venta de maíz sin guía y a precios abusivos; a Gervasio Casabella y a Miguel Romo, de Vivero, 1.000 pesetas a cada uno, cierre del establecimiento por tres meses y decomiso de la mercancía por venta de géneros sin precio marcado en el borde de las piezas; a Grotán González López, de Sarria, 1.000 pesetas y decomiso de la mercancía por venta de maíz a precio abusivo; a Alvaro Castro Díaz, de Sarria, 1.000 pesetas, cierre del establecimiento por tres meses y decomiso de mercancía por venta de jabón a precio abusivo; a Presentación Leal, de Vivero, 1.000 pesetas, cierre del establecimiento por tres meses y decomiso de la mercancía por ocultación de artículos de primera necesidad; a Migueu Montero Alvarez y a Pura Ovalle, de Ribas del Sil, 1.000 pesetas a cada uno y cierre del establecimiento por tres meses, por venta de petróleo a precio abusivo.

Comisión general de Abastecimientos y Transportes.—Se pone en conocimiento de todos los cabezas de familia que la cartilla que habrán de utilizar a los efectos de clasificación para el consumo de pan será la de cupones del modelo oficial de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, es decir, la que se utiliza para el racionamiento de aceite, azúcar, etc.

Gobern. Civil.—En cumplimiento de la Orden de la Presidencia del Gobierno, fecha 25 del actual, que inicia una política de reforma de las costumbres y de ordenación de la vida ciudadana encaminada a amoldar las actividades a un régimen más normal y eficiente, a partir del día 2 de diciembre registró el siguiente horario para visitas y despacho al público. El gobernador civil recibirá los martes y viernes de 10:30 a 12:30, los miércoles y jueves de 11 a 12, lunes y sábados no recibirá visitas. El despacho con el público en la Secretaría y oficinas será todos los días laborables de 10:30 a 12:30, y pasada esta hora no se permitirá el acceso a ninguna de las dependencias del Gobierno.

Este horario, inspirado en el espíritu que anima a la citada disposición de la Superintendencia, no será alterado por ningún concepto.

III ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Juana Martínez Rivera

Que falleció el 30 de noviembre de 1937

R. L. P.

La exposición de S. D. M. y misas que se celebren mañana lunes, a las 7, 8 y 9, en la Iglesia parroquial de San Pedro de Mezonzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S U P A N I L I A

AGRADECERA a las personas de su amistad la asistencia a alguna de dichas actos.

Bendición de la bandera que los ciegos de La Coruña llevarán al Pilar

Los ciegos coruñeses se congregaron ayer por la mañana a las diez en la Iglesia parroquial de San Nicolás para asistir a un acto religioso, preliminar de la magna peregrinación que todos los ciegos de España van a realizar a Zaragoza para rendir el tributo de su adoración y su amor a la Santísima Virgen del Pilar en esta fecha histórica del Centenario de su venida en carne mortal a las riberas del Ebro.

En San Nicolás, antes de la misa, se procedió a la bendición solemne de la bandera con la que desfilarán los ciegos de esta provincia, por Zaragoza. Se trata de una bandera nacional artísticamente bordada por las religiosas Adoratrices. En uno de sus lados lleva bordado el escudo nacional y la inscripción "Organización Nacional de Ciegos". En el reverso figura el escudo de La Coruña, y la inscripción "Delegación provincial de La Coruña".

Los peregrinos de esta provincia llevan una artística ofrenda para la Virgen del Pilar. Se trata de un botafumeiro de plata, hecho por encargo de los ciegos en Santiago, y es una reproducción exacta del botafumeiro de la Catedral compostelana. En el botafumeiro que va a ser ofrendado a la Pílarica figura la inscripción siguiente: "Recuerdo de los ciegos gallegos al Pilar, Diciembre de 1940". También lleva la misma inscripción en caracteres del sistema Braille, o sea el que emplean los ciegos en su escritura.

La representación de La Coruña saldrá hoy para Zaragoza en el tren correo. Para tomar parte en esta manifestación de fe, se congregaron en esta capital representaciones de ciegos de todas las delegaciones locales de la provincia, que también asistieron al acto religioso celebrado ayer mañana en San Nicolás.

Al frente de la peregrinación irán el delegado provincial en La Coruña de la Organización nacional de Ciegos, D. Vicente Legazpi Arce, y el

secretario provincial D. Higinio Sotuela Martínez.

Los ciegos españoles permanecerán en Zaragoza los días 2, 3 y 4 de diciembre y allí asistirán a varios actos religiosos por ellos organizados.

La representación coruñesa va poseída de un gran entusiasmo.

La fiesta de Santa Bárbara

Patrona de Artillería

Anunciar una velada artística bajo los auspicios del Arma de Artillería es asegurar un acto simpático en principio y de todos modos de un valor evidente.

Hogaño parece ser que Santa Bárbara se verá homenajada por sus patrocinados con un fervor religioso, a la par que cordial, ya que un programa de unas características de arte inmejorables se está componiendo para el próximo martes, día 3 de diciembre, a las tres de la tarde, en el primer liceo de nuestra ciudad.

Como apertura del acto, tendrá lugar una proyección cinematográfica y de aspecto documental. A continuación se pondrá en escena la divertida comedia en tres actos de Pedro Gil, titulada "La tía de Carlos", cuya representación se deberá al elenco artístico del 48 Regimiento de Artillería, cuya dirección corre a cargo del periodista artillero José P. Latorre.

Y como final del programa, la Misa Coral del citado Regimiento armonizará el ambiente con un programa de canciones regionales minuciosamente seleccionadas, dirigido por el maestro cabo Angel Colomer.

Aguramos a los artistas un éxito lisonjero, como a los concurrentes una velada feliz dentro de un ambiente de exaltación fervorosa y cordial.

El acto será retransmitido por la emisora de Radiodifusión de La Coruña.

SUCESOS

Ciclista lesionado.—Sebastián Vera Aguilár, de 16 años, de la calle de Hércules, 6, se cayó ayer de una bicicleta en la Avenida de la Marina y se produjo una herida de tres centímetros de extensión en la región parietal derecha.

Otros lesionados.—En su domicilio Vereda del Polvorín, se ocasionó ayer quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha, Armando Cadaveco.

Manuel Meila, de Candeiro, en Cambre, sufrió ayer en accidente casual una herida fuertemente contusa de forma estrellada en la pierna derecha.

Se les prestó a todos asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital.

Una detención.—Fue detenido Manuel Navarro Montaña, ambulante, por haberle sustraído una cantidad de dinero a Carmen García Bermúdez cuando sacaba una entrada para el cine.

ANUNCIOS BREVES

PERDIDAS RELAJ rectangular señora, ocurrido tarde anteayer. Se gratificará en San Andrés, 208-3

VENTAS FABRICA ladrillo próxima Galleta y mira sobre mucha ley, véndense o admítense socio capitalista. Santiago Castro, León. Trabajo, Casa Costillas. 13977

TEJA PLANA siliciana, azulejería, yesos, cementos. Grandes existencias en Almacenes Sillvar Muñelos Concepción Arana, Ferrol, del Caudillo.

VENDO sillera y muebles, Sánchez Brea, 5-2.º. 13921

SE DESEA adquirir una finca de gran extensión que posea la mayor cantidad de pinos y eucaliptos cerca del mar. Dirigirse señor Rogniera. Apartado n.º 188. La Coruña.

AMPLIACIONES para peristas, entre otras, rápida, pidan precio a Foto Akron, Tarrifa, 4. Sevilla. 13895

REBOBINADO Electromotores, Dinamos, Transformadores, Talleres "Radioeléctricidad DOIS". Santa Lucía, 48. Teléfono n.º 1108.

El Alto Comisario de Francia en Siria muere al ser atacado su avión por otro inglés

Ocurrió el hecho en el Mediterráneo, cuando M. Chiappe se dirigía a posesionarse del cargo

VICHY, 30.—La Vicepresidencia del Consejo publica un comunicado en el que se da cuenta de la trágica muerte del Alto Comisario en Siria, Jean Chiappe y otras personas.

“El Embajador y Alto Comisario en Siria y el Líbano, Chiappe, ha encontrado la muerte en circunstancias dramáticas. Había salido el miércoles último en avión, de Francia para hacerse cargo de sus funciones en Beirut. Túnez debía ser la primera etapa del vuelo. El avión fue atacado cuando volaba sobre el Mediterráneo por un caza inglés que disparó ráfagas de ametralladora. El avión de Chiappe comunicó a las doce y seis minutos del miércoles, por radio, cuando se encontraba a medio camino entre Cerdeña y la costa francesa: se dispara sobre nosotros. El avión está en llamas. S. O. S.

El ataque tuvo lugar en la zona donde se había registrado un encuentro entre navíos ingleses e italianos. Las informaciones dicen que dos portaaviones habían lanzado aviones de

reconocimiento. El aparato de Chiappe, desarmado y poco rápido, perteneciente a la “Air France”, ofrecía un fácil blanco. Las autoridades italianas pusieron inmediatamente al corriente a la comisión del armisticio de Turín y se iniciaron pesquisas en el lugar del accidente. Aviones franceses despegaron de Túnez y volaron también sobre la zona en que el drama se había desarrollado. Todas las pesquisas resultaron inútiles. Tampoco tuvieron éxito los dos viajes del torpedero francés “Buffon”. Más tarde se ha sabido que habían sido encontrados numerosos trozos de un avión, entre los cuales apareció un cinturón de salvamento con la inscripción “Air France” que parecía no haber sido utilizado. Las informaciones recibidas hasta aquí no dejan lugar a dudas. El avión de la “Air France” se ha perdido y todos sus pasajeros han encontrado la muerte. Dicho aparato “Farman” llevaba a bordo como pasajeros, a Jean Chiappe y a un oficial.”—(EFE)

Una comisión de ciegos de La Coruña al salir del templo de San Nicolás donde fué bendecida la bandera... llevarán en la peregrinación al... (Foto E. LIDEAL GALLEGO)

Norteamérica sólo produce mil aviones al mes

Inglaterra recibe menos de trescientos mensuales

Con tenacidad verdaderamente alemana prosigue el machaqueo de cada día de una ciudad importante por su industria o por su carácter de distribuidora de mercancías. A los centros fabriles de Bristol, Coventry y Birmingham, sucedió anteayer Liverpool, puerto de los más importantes de Inglaterra, por donde entran en su gran mayoría los viveres y materias primas que consume. Varios centenares de toneladas convirtieron en ruinas lo que poco antes eran almacenes y centros ferroviarios de distribución.

Pero este nuevo sistema de ataque de desgaste de Inglaterra, no excluye el bombardeo metódico de Londres, que comenzó a primeros de septiembre y aun no ha cesado en su labor de demolición de la capital del Imperio mayor del Mundo. Durante la noche de ayer, cuando se cumplía la milésima hora de alarma aérea, comenzó en Londres un bombardeo furioso con centenares de aparatos que arrojaron más de cuatrocientas toneladas de explosivos. Fué uno de los ataques más duros que ha sufrido la capital del Imperio.

En sesenta días de bombardeos, las dos terceras partes del tiempo—mil horas—han permanecido los londinenses bajo los efectos de la alarma aérea. Y en ese tiempo se han hecho ya incontables los toneladas de explosivos que han caído sobre la ciudad, sin que la fuerte resistencia opuesta por el servicio antiaéreo británico haya hecho disminuir el ritmo cada vez más creciente de la acción destructora de la Aviación germana.

¿Hasta cuándo durará esto?... Nadie puede predecirlo, pero hay un hecho cierto: Churchill, en uno de sus últimos discursos, dijo que Inglaterra no estaría preparada hasta el año 1943. ¿Se podrá, hasta entonces, resistir esta acción continua de desgaste y de destrucción?... Los esfuerzos que realiza para completar su armamento y organizar la producción son gigantescos, pero se halla ante el angustioso problema de la impreparación propia para proporcionar los medios necesarios para combatir. Y también de los Estados Unidos, su única esperanza.

No es cuestión de dinero. Ayer mismo se conocieron las enormes sumas que ha invertido en Norteamérica—cuatro mil millones de dólares oro—de las cuales ha gastado ya 385 millones. Pero la capacidad industrial de los Estados Unidos no es suficiente para “digerir” rápidamente esas cifras y convertirlas en aviones, barcos y cañones. Ni mucho menos.

No hace mucho, el Comisario general de la Defensa de los Estados Unidos, Mr. William Paul Knudsen, al hacerse cargo de la difícil misión de poner en marcha la máquina industrial norteamericana para producir el material suficiente para el rearme de su país y los suministros a Inglaterra, declaró a los periodistas que la cifra de 50.000 aviones por año que el Presidente Roosevelt había considerado necesaria—según dictamen del Estado Mayor norteamericano— para asegurar la defensa de los Estados Unidos, no podría ser producida hasta dentro de varios años. Quizá se consiguiera la mitad en julio de 1942...

Manifestó igualmente que la producción de aviones de Estados Unidos en agosto del año actual fué solamente de 995, de los cuales 179 eran comerciales y el resto—aviones militares—se distribuyó así: 236 a Inglaterra, 184 a países hispanoamericanos y 396 al Ejército norteamericano. Así, pues, al cumplirse el año de comenzada la guerra, y a pesar de los pedidos que desde el primer momento comenzaron a hacer los Aliados, sólo se había podido llegar a la cifra de 236 aviones por mes para Inglaterra,

quien a fines de julio había recibido solamente 2.800 aparatos.

Pero, lo que es más significativo, Knudsen afirmó ante los periodistas que la producción no podrá aumentar con ritmo rápido hasta 1942, porque ante todo es necesario levantar las fábricas, construir la maquinaria y acumular la enorme cantidad de materias primas que serán indispensables para una producción normal...

Y en cuanto a Inglaterra, dió a entender que tendrá que construir por su cuenta en Estados Unidos las fábricas que necesite para sus suministros de aviones, porque la aviación norteamericana necesitará toda la producción actual para sí misma. En este sentido, el Gobierno británico ha adelantado las sumas necesarias para el establecimiento de parte de un total de 38 nuevos fábricas de aviones, las cuales estarán en 1942 en disposición de construir tres mil aviones mensuales. Pero, hasta entonces, la ayuda que el Gobierno británico espera está todavía lejana. ¿Llegará a tiempo?...

V. V. V.

La construcción del Barrio de las Regiones, en Madrid, será en breve una realidad

Su coste, de cien millones de pesetas, lo sufragarán por cuotas los Ayuntamientos y Diputaciones

MADRID 30.—Antes de fin de año estarán constituidas las casas regionales de las diversas provincias españolas, para la que ya está trabajando activamente la Confederación Nacional de casas regionales que, además del gran número de casas regionales que ya ha organizado y las que en breve organizará, tiene el proyecto de rendir un homenaje al Caudillo que probablemente coincidirá con el 28 de marzo del año próximo, día de la liberación de Madrid, y consistirá en el proyecto y estudio de las regiones, que se construirá en las afueras de la capital, en lugar aun no determinado, y cuyo coste total se elevará a los 100 millones de pesetas.

En el barrio de las regiones, que ocupará un kilómetro cuadrado de extensión, se celebrará la exposición permanente de productos de España, tanto industriales como mercantiles y agrícolas, hasta tal punto que la persona que lo desee no tendrá que recorrer las provincias españolas para verificar sus compras, sino que bastará que recorra el barrio de las Regiones para ver los productos que le interesan, y allí mismo, mediante las representaciones que las casas productoras tendrán establecidas, se podrán verificar los encargos.

El barrio de las regiones, tendrá en lo posible, la forma más parecida al mapa de España y las representaciones de cada provincia ocuparán a situación geográfica que dentro de la realidad ocupan. La entrada se verificará por el Estrecho de Gibraltar, de donde se pasará a la Plaza del Imperio en la cual se alzarán las columnas de Hércules. De la Plaza partirá una gran avenida, la del Generalísimo que la unirá con el centro de España, en donde se construirá la Plaza de España y la que darán fachadas del Palacio de las Regiones, en el que además de otras muchas dependencias, habrá un teatro-sala de fiestas, capaz para diez mil espectadores. De la Plaza de España saldrán tres grandes avenidas: de José Antonio, de Calvo Sotelo y de Mola, en dirección de Alicante, Galicia y Bilbao, respectivamente.

En el barrio de las regiones se ele-

El Consejo portugués estudia los problemas que plantea el bloqueo británico

LISBOA 30.—Bajo la presidencia de Salazar, presidente del Consejo de Ministros, se reunió éste para estudiar a fondo los problemas que plantea el bloqueo inglés, especialmente el del libre paso de los productos coloniales portugueses.—(EFE)

vará una monumental basílica a la Virgen de las Mercedes. Patrona de las Casas Regionales. Los fondos para la obra los suministrarán los Ayuntamientos y Diputaciones de toda España, que son los más interesados en que se lleve adelante esta obra que tan óptimos frutos económicos puede producir en las provincias. Las cuotas de suscripción a la obra oscilan entre 3 pesetas, los Ayuntamientos con menos de 500 habitantes, hasta 300 los que pasen de quinientos mil. Como estas cuotas son mensuales, las Diputaciones también harán aportaciones fuertes, y como el número de Ayuntamientos en España es el de diez mil, el problema económico está en vías de franca solución.—(CIFRA)

Hundimiento de un submarino italiano

ATENAS 30.—Se anuncia oficialmente que un contratorpedero griego ha hundido a un submarino italiano.—(EFE)

Churchill ha cumplido 66 años

LONDRES 30.—El primer ministro, Churchill, ha cumplido hoy 66 años. Con este motivo ha recibido numerosos telegramas y cartas de felicitación oficiales y particulares. Sin embargo, no ha celebrado su aniversario.—(EFE)

La ayuda norteamericana a Chang-Kai-Shek

WASHINGTON, 30.—Según la “Associated Press”, el Departamento de Hacienda exigirá de la Comisión bancaria del Senado la autorización formal para utilizar una parte de los fondos llamados de movilización (dos mil millones de dólares), para sostener la divisa del Gobierno de Chung-King. Otra parte de estos fondos será utilizada para mantener las divisas de diferentes países ibero-americanos.—(EFE)

del Estado a los huérfanos de la Revolución nacional y de la guerra

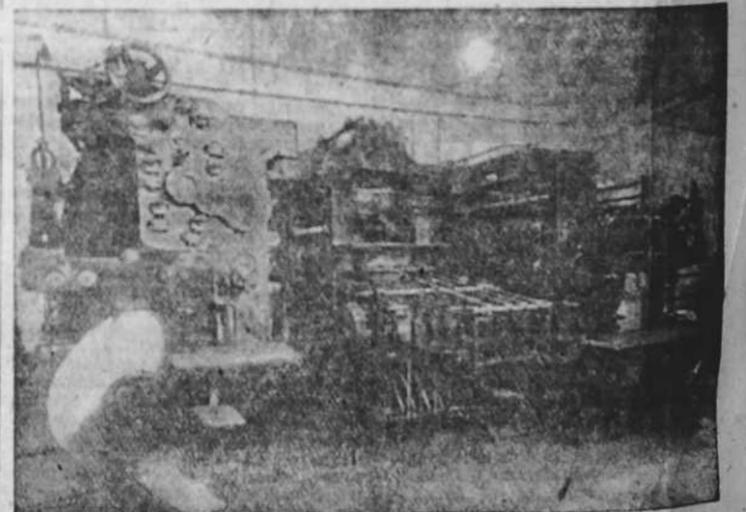
MADRID 30.—El B. O. del Estado publicará mañana un decreto de Gobernación sobre protección del Estado a los huérfanos de la Revolución Nacional y de la guerra, menores de dieciocho años y que carezcan de medios propios de fortuna o de parientes obligados a prestarles alimentos. Si el huérfano fuere inútil para el trabajo, la protección del Estado se entenderá fuera del límite de edad señalado y durante el tiempo preciso para terminar la carrera o el aprendizaje de la profesión que hubiere elegido. La protección consistirá en subvenir a la subsistencia y educación de los huérfanos y vigilar cuidadosamente su proceso formativo y facilitarles la profesión o medio de vida que correspondiera a su aptitud. Las personas individuales, sean o no miembros de la familia del menor, a “Auxilio Social” del Movimiento y las instituciones de Beneficencia a quienes se encomienda la guarda y dirección de los huérfanos, ostentarán a todos los efectos jurídicos pertinentes, el carácter de tutor legal de los mismos.

Bajo la superior autoridad del ministro de la Gobernación y encuadrada en la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, se crea la “Obra Nacional de protección a los huérfanos de la revolución y de la guerra” como organismo encargado de dirigir la ejecución del presente decreto y del cual dependerán, en la esfera provincial, las Juntas provinciales de Beneficencia y en el orden local, las delegaciones que “Auxilio Social” tenga establecidas en los respectivos municipios.

Las delegaciones locales de “Auxilio Social” serán órganos auxiliares en todo cuanto se relacione con la emisión de informes y antecedentes relativos a las personas que soliciten recibir huérfanos bajo su custodia y a la vigilancia del modo y forma en que los guardadores de todas clases, cumplan la misión confiada. Se autoriza al ministro de la Gobernación para reglamentar este texto y dictar cuantas medidas exija la puesta en marcha de la “Obra de protección a los huérfanos de la revolución y de la guerra” (CIFRA).

No es necesaria tu comparecencia ante la mesa clasificadora. Cualquiera puede hacerlo en tu nombre presentando la cartilla y declaración firmada.

GLOSAS BREVES



También nosotros antelbamos un mes la realización del aforsismo anual; nuestra vida nueva comienza hoy, 1 de diciembre. Año nuevo... rotativa nueva.

Pero junto a la nueva rotativa figura todavía la rotativa antigua—que no vieja—, la rotativa inicial del periódico, la que, tras un cuarto de siglo de trabajo nocturno intensivo, sin un chirrido perceptible de dolor, sin un movimiento de envidia, le dió anoche la alternativa a la moderna maquinaria que hoy lanza esta edición a la voracidad de la masa de lectores hambrienta de actualidad impresa.

Nuestra antigua rotativa... ¿Cómo no despedirla sin un gesto de honro y sincero sentimiento? Durante muchos años fué nuestra más fiel, nuestra más servicial, nuestra más silenciosa compañera de trabajo. Cierto es que al ponerse a funcionar ha-

cia retremblar el suelo con el vertiginoso girar de su complicado mecanismo, pero, ¿cuándo tuvo un aire de cansancio? ¿Cuándo un asomo de rebeldía o de protesta?

Era ruidosa por su actividad, no por temperamento. Mientras no se estableció el descanso dominical para la Prensa, jamás tuvo una noche de reposo, salvo aquellas dos en que anualmente se conmemoran el nacimiento y la muerte del Salvador del mundo. Y cuando dejó de funcionar los domingos, su reposo semanal coincidió con el recrudecimiento de las reivindicaciones obreras. Pero nuestra antigua rotativa se mantuvo ajena a todos los movimientos y convulsiones sociales: ella existía tan sólo para su trabajo, para la alta misión de multiplicar y difundir una verdad invariablemente mantenida.

¿Y qué nos reclamó, en cambio, la fiel y dó-

cil compañera? ¡Nada!... Unas gotas de aceite y unos gramos de grasa el día le bastaban para sentirse eufórica, feliz. ¡Qué mansedumbre y qué bondad las suyas! Somocida a un trabajo intensivo, agotador, agobiante, ni exigió un aumento de ración ni amenazó jamás con sindicarse. Ha dejado de trabajar para nosotros sin saber lo que era un jurado mixto...

Los que durante años hemos trabajado diariamente a su lado, sabemos muy bien que, a la hora triste de la jubilación, nuestra antigua rotativa cifra su mayor orgullo y el más alto honor de su existencia en ser una de las ciento quince rotativas españolas que el 10 de agosto de 1933 merecieron de la República el galardón de empujador forzado. Eso le basta para retirarse hoy con el empuje activo y digno del que ha cumplido siempre su deber.

COEZANES